

GRACIAS A PROYECTO DE AMPLIACIÓN

AEROPUERTO PODRÍA RECIBIR VUELOS INTERNACIONALES

El aumento del tamaño del aeródromo La Florida, a tres veces su superficie original, permitirá la instalación del SAG, PDI y Aduanas. De esta manera, tendrá el estándar para recibir vuelos desde el extranjero, sin embargo, esto dependerá de la demanda e interés de las aerolíneas.

10 y 11

EN CASO ROMARIO

RECHAZAN
INCORPORAR
NUEVA PRUEBA
DE LA FISCALÍA

7

QUEDARÍA EN \$2 MIL

ENTRADA A
LA PAMPILLA
SUFRIRÍA UN
REAJUSTE

8 y 9

LUTARO CARMONA



ADMITEN RECURSO QUE BUSCA FRENAR ÁREA MARINA PROTEGIDA 14



4 y 5

ANTE CUESTIONAMIENTOS DE AUTORIDADES Y GREMIOS

BYPASS: MOP DESCARTA IRREGULARIDADES EN MODIFICACIÓN DE CONTRATO ORIGINAL

LO QUE DEBES SABER

Coquimbo Unido enfrenta a Huachipato

A partir de las 15:00 horas, en el marco de la fecha número 20 del torneo de Primera División, la escuadra de Talcahuano recibe a los piratas en un cruce imperdible en el que ambos buscan reencontrarse con los abrazos.

Deportes La Serena se batirá ante Cobreloa

A las 17:30 horas, en la altura de la ciudad de Calama, Cobreloa recibirá en el estadio Zorros del Desierto a Deportes La Serena, quién actualmente se mantiene puntero del torneo de Primera B de nuestro país.

Campeonato “Cueca Huasa Adulto Mayor”

En la Plaza de Armas de Coquimbo desde las 11:00 horas se realizará el “Campeonato Comunal de Cueca Huasa Adulto Mayor 2023”, en el que se invita a la comunidad a participar en este evento familiar, que se desarrollará en el centro de la ciudad.

Visita guiada al Faro Monumental

Desde las 10:00 de la mañana hasta las 13:00 horas se realizará una visita guiada al Faro Monumental de La Serena, organizado por la Municipalidad de La Serena. Los asistentes deben haberse inscrito previamente en el correo turismo@laserena.cl.

Harry Potter Sinfónico por Orquesta La Antena

La Orquesta Filarmónica de La Antena presenta el concierto “Harry Potter Sinfónico”, evento que se llevará a cabo en el Teatro Municipal de La Serena desde las 16:00 hasta las 18:00 horas.

Corte de luz en La Serena, Ovalle y Monte Patria

Mañana en La Serena (de 00:00 a 05:00 horas en sector José Manuel Balmaceda entre Almirante Allard y Juan Soldado), Ovalle, lunes entre 09:30 y 14:30 horas (Sector Camilo Mori entre Jorge Cid y Subercaseaux) y Monte Patria, 10:00 a 14:00 horas en Pampa Grande.

Panoramas...



SOL Y LLUVIA EN VIVO

Sol y Lluvia realizará su concierto en La Serena, en donde la emblemática banda nacional interpretará sus incontables éxitos.

Fecha

5 de agosto

Horario

20:00 horas en el Teatro Centenario de La Serena.



BARRIO KIDS COQUIMBO 2023

En la Plaza de Armas y Barrio Inglés de Coquimbo se realizará “Barrio Kids”, evento que contará con shows, Zona Gamer y comercio.

Fecha

5 y 6 de agosto

Horario

10:00 horas. Organizado por la Municipalidad de Coquimbo.



FIESTA Y CULTURA ENTRE HERMANOS

La “Fiesta y Cultura entre hermanos”, contará con actividades de Zumba, cueca, show infantiles, y música urbana entre otras más.

Fecha

5 de agosto

Horario

De las 9:00 hasta las 21:00 horas, entre las calles Aconcagua y Millaray, en Las Compañías.

PULSO REGIONAL



“Sinvergüenzas”

En una solemne sesión de la Comisión de Obras Públicas del Senado, los reflectores iluminaban el amplio salón Gabriel González Videla del Gore, lleno de figuras políticas, empresarios y líderes comunitarios. El tema principal de la reunión fue la infraestructura y el desarrollo de la Región de Coquimbo.

El alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, solicitó la palabra para

poner sobre la mesa un asunto particularmente polémico: la propuesta de contar con tres puertos en su comuna. Con un tono de voz apasionado, el edil describió cómo estos puertos podrían transformar la economía local y proporcionar nuevas oportunidades para los habitantes.

Mientras Galleguillos hablaba, un murmullo comenzó a crecer en una esquina del salón. Una minoría de los asistentes, claramente en desacuerdo con la propuesta, empezó a pifiar, interrumpiendo el discurso del jefe comunal.

En ese momento incómodo, el alcalde mantuvo la compostura, se detuvo y dirigió una mirada severa al grupo de personas. Luego, con una calma inquebrantable les dijo: “Sinvergüenzas”. Su voz resonó en el salón y el silencio fue absoluto.

Acto seguido, el presidente de la Comisión, el senador Sergio Gahona, con una expresión de sorpresa y desaprobación, tomó la palabra. Con tono firme, llamó a la calma a los presentes, advirtiendo que de continuar con ese comportamiento irrespetuoso, deberían abandonar el lugar.

Cabe consignar que el resto de la sesión transcurrió en silencio, con la propuesta de los tres puertos aún en el aire, y la fuerte respuesta del alcalde resonando en la mente de los asistentes. Si bien fue un episodio de alta tensión, sirvió como recordatorio de la importancia del respeto y la civilidad en el discurso público, incluso cuando los ánimos se encienden y las opiniones divergen.

La imagen del alcalde Yerko Galleguillos, firme en su convicción y dispuesto a defender sus ideas, se alza como un símbolo de liderazgo en su comuna.



La ausencia de los hermanos Manouchehri

En la reciente sesión de la Comisión de Obras Públicas del Senado, llamó la atención la ausencia de los hermanos Ali y Daniel Manouchehri, sobre todo del alcalde de Coquimbo, ya que la mayoría de los ediles de la región asistieron a tan importante instancia. Algunos de los temas clave que se abordaron fueron la ruta alternativa del bypass entre La Serena y Coquimbo, que ha generado retrasos en el proyecto original ya licitado de la Ruta 5, y la planta desaladora multipropósito en la comuna puerto.

La ausencia de los Manouchehri fue comentada entre los asistentes por la relevancia del encuentro, donde se abordaron los desafíos urgentes que ha enfrentado la región en su desarrollo y modernización. En la ocasión, se prestó especial atención a los detalles y se fomentó el diálogo sobre iniciativas significativas como la modernización del Aeropuerto La Florida, los hospitales en La Serena y Coquimbo, el Tranvía, la Ruta 5 La Serena – Los Vilos, la circunvalación y las plantas desaladoras.

La sesión dejó claro que, a pesar de los obstáculos y ausencias, existe una firme voluntad de avanzar en la concreción de estos importantes proyectos.

OPINIÓN

Inflación: fácil viene y ¿fácil se va?

Gonzalo Islas Decano Facultad de Ingeniería y Negocios Universidad de Las Américas

Hace poco menos de un año la inflación alcanzaba el valor más alto de los últimos 20 años en Chile, llegando en agosto de 2022 a un 14,1% anual. El regreso de la inflación era el titular más repetido en los medios de prensa escritos, mientras que los noticiarios de la televisión nos mostraban día a día ejemplos de su impacto en nuestras vidas.

Los últimos meses las noticias han ido en la dirección contraria. La tasa de inflación fue negativa en junio, llegando a un -0,2%, y las encuestas del Banco Central muestran que el mercado espera una rápida convergencia a la meta de 3% anual. Para una economía con altos niveles de indexación (donde son múltiples los precios que se reajustan en función de la inflación pasada vía el reajuste de la UF), se trata de un resultado notable.

Esto no es solamente un fenómeno chileno. En todo el mundo 2022 fue "el año de la inflación", y también, como en el caso de nuestro país, el primer semestre de 2023 ha estado marcado por su caída. En EE.UU. las últimas cifras muestran una variación anual de 3%, cercana a la meta inflacionaria de 2% anual que establece la Reserva Federal. Muy distinto de la trayectoria de fines de los años 70 en el mismo país, donde fueron necesarios varios años para controlar el brote inflacionario derivado de la crisis del petróleo.

¿Qué explica este resultado? Sin duda, el actuar decidido de los bancos centrales y el retiro de los estímulos fiscales con los cuales se enfrentó la pandemia. En esta trayectoria de reducción, Chile ha sido uno de los países líderes. En un artículo reciente, la revista "The Economist" incluyó a nuestro país como uno de los ocho estados miembros de "Hikelandia", un continente imaginario integrado por los países que han enfrentado la inflación con inusual agresividad, siendo los primeros en elevar sus tasas de interés. Si bien, como reconoce el semanario, inicialmente esta estrategia agresiva no parecía dar muchos frutos en materia de inflación y, en cambio, ha debido pagar mayores costos en materia de actividad económica, los últimos meses han traído mejores resultados. La buena noticia es que abre la opción, tanto en Chile como en el resto del mundo, de rebajas de tasas mayores a las inicialmente anticipadas, permitiendo un aterrizaje suave de la economía.

La batalla contra la inflación no está todavía totalmente ganada: tanto en Chile como en el resto del mundo la inflación subyacente, que excluye los elementos volátiles, muestra una persistencia mayor. Sin embargo, como en uno de los memes que año a año se toman este mes, julio nos trajo buenas noticias en materia de inflación y, muy probablemente, nos entregará una rebaja de tasas luego de la reunión de política monetaria de fines de este mes.

EDITORIAL

Escenario crítico

Los anuncios y compromisos se acumulan con el paso del tiempo y la región continúa estancándose por falta de voluntad política y gestión.

Con una extensa lista de peticiones retornó a la capital la ministra del MOP, Jessica López. Luego de dos días de una intensa agenda en la Región de Coquimbo, donde participó de la Comisión de Obras Públicas del Senado, la autoridad constató las grandes deudas en materia de infraestructura que pesan sobre el territorio.

Y es que son años de espera para la concreción de proyectos importantes en materia de conectividad, salud y escasez hídrica. Los anuncios y compromisos se acumulan con el paso del tiempo y la región continúa estancándose por falta de voluntad política y gestión.

Bajo este contexto, la secretaria de Estado tuvo que absorber las demandas históricas de los gremios productivos, autoridades locales y habitantes que buscan impulsar el desarrollo de la zona a través del diálogo y trabajo mancomunado entre diferentes actores.

"La lista de pedidos y soluciones es bastante grande e involucra inversiones importantes", reconoció la jefa de la cartera de Obras Públicas, valorando la instancia para conocer de cerca las necesidades y dolores de la región.

Sin embargo, lo que viene ahora es que el Gobierno realmente se comprometa a dar celeridad a las iniciativas que tanto anhela la ciudadanía, tales como los hospitales de La Serena y Coquimbo, modernización del aeropuerto La Florida, mejoras sustanciales al sistema de transporte y conectividad, entre otros.

La sensación que dejó la sesión fue positiva para los asistentes, pero al mismo tiempo existe cierto grado de incredulidad ante las decenas de promesas incumplidas. Esperamos que esta vez se tome conciencia de lo urgente de avanzar en obras que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

OPINIÓN

Reforma a Ley Antiterrorista

Francisco Ljubetic
Vicedecano de la Facultad de Derecho Universidad Autónoma
Ex Fiscal de La Araucanía

El Presidente de la República abrió un espacio para (re)iniciar la discusión respecto de la Ley 18.314, que fija conductas antiterroristas, a fin de instar por su modernización y eficacia, según señaló.

Quienes sostienen que la actual ley es insuficiente, que la descripción penal o tipificación es falante, que resulta dificultoso probar el especial ánimo de comisión, entre otras varias objeciones, no hacía más que justificar -en mi concepto-, el avocarse a su ajuste, según factores técnicos y de política criminal. Esto sucede con toda ley que con el tiempo y en virtud de su aplicación presente alguna insatisfacción para proteger debidamente el bien jurídico. Su última modificación relevante data de 2010.

Esta semana, vía la ministra del Interior, se han conocido ciertas "ideas fuerza", del que sería el futuro proyecto modificatorio, recogiendo propuestas de los ex mandatarios Bachelet

y Piñera, de la Ley 21.577 sobre crimen organizado, nutriéndose de modelos de España, Alemania y Estados Unidos. En concreto, puede destacarse que se anuncia en la futura propuesta la eliminación del elemento subjetivo que hoy se exige, llamado "ánimo terrorista" contenido en el artículo 1º: "cuando el hecho se cometa con la finalidad de producir en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie...". En el ajuste en estudio se utilizarían elementos objetivos cuya prueba es factible para determinar que los actos constituyen terrorismo.

Habrà que esperar, cierto, pero es un avance frente al siempre dificultoso camino en esta materia.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

POLÉMICA INICIATIVA

MOP descarta irregularidades en modificación de contrato para construcción de bypass

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

No sólo es el tema de la semana, sino que también de lo que va de año.

Se trata del proyecto de construcción del bypass o circunvalación, entre La Serena y Coquimbo, proyecto que ha estado en la polémica a causa de su trazado, la posible inclusión de un túnel que atraviese el Cerro Grande y, más recientemente, por la modificación de la relación contractual que posibilitará que Sacyr se haga cargo de su ejecución.

En esa línea, el diputado de la Unión Demócrata Independiente, Juan Manuel Fuenzalida, ofició al Ministerio de Obras Públicas para conocer los detalles de esas modificaciones.

“Significa el cambio de, prácticamente, el 50% del contrato. Entonces, ¿qué pasa con los oferentes que participaron en la primera licitación? Se realizó un trato directo no incluyéndose a quienes también podrían haber sido parte del proceso. Es una situación delicada y espero se corrija. Por eso, estamos oficiando a la autoridad correspondiente con el objetivo de solicitar las respuestas, además de la documentación necesaria, para revisar esta temática”, afirmó.

Asimismo, el parlamentario señaló que el prestigio estatal podría verse afectado en materia de concesiones públicas, cuya relevancia necesariamente exige procedimientos con garantías que certifiquen el cumplimiento de las disposiciones consideradas en los llamados a licitación y posteriores adjudicaciones.

“La iniciativa se debería estar ejecutando y se posterga, por lo menos, dos años para el desarrollo del estudio. La nueva obra podría tener un aumento de presupuesto de aproximadamente 35%. Es decir, cerca de US\$180 millones”, complementó.

A juicio de Fuenzalida, en este caso se debió haber llevado a cabo un nuevo proceso para hacerse cargo de la construcción de la ruta alternativa y no modificar el contrato inicial.

Sin embargo, el representante de la UDI no es el único que cuestiona este cambio.

MALOS PRECEDENTES EN EL PAÍS

Es así como el senador de Demócratas, Matías Walker, dijo que esta especie de trato directo se encuentra actualmente en entredicho por lo



El diseño final de lo que será la ruta alternativa entre La Serena y Coquimbo debiese presentarse en las próximas semanas. LAUTARO CARMONA

Ante los cuestionamientos de diferentes autoridades y gremios, que incluso generaron la presentación de un oficio ante el Ministerio de Obras Públicas para aclarar la situación, su titular en la región, Javier Sandoval, afirmó que el cambio en la relación contractual con la empresa Sacyr se realizó de acuerdo a la normativa vigente.

que está pasando, sobretodo, con las fundaciones y la relación con los ministerios.

“Tienen que ser la excepción. Sacyr tiene un contrato para solucionar definitivamente el tema de la Ruta 5. Se modifican las características de la relación contractual por un trato directo y esto, me produce muchas dudas. Especialmente, porque se continúa atrasando el desarrollo vial definitivo”, sostuvo.

En tanto, el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, junto con añadir que la construcción de un túnel retrasaría aún más el proyecto de bypass en la conurbación, aseguró que los procesos se deben efectuar de forma regular.

“Respecto a la adjudicación, estas siempre tienen que ser mediante el conducto normal para evitar cualquier tipo de malos entendidos. Sobre todo,

en estos tiempos tan difíciles debido al tema de las fundaciones que se ha visto en todo el país”, agregó.

Por su parte, el concejal de La Serena, Félix Velasco, aseveró que se ha observado, como procesos que supuestamente se ajustaron a derecho, resultaron “en escenarios complejos”.

“En la práctica, existen temas con las concesiones y sus contratos que tienen que ver con su cambio, además del beneficio que obtiene el privado. Si este último cumple y hace bien su trabajo, ningún problema, pero, ¿este es un beneficio para las comunas o para ellos? Quedamos con la interrogante. Cuando no se entregan la totalidad de los antecedentes quedan esas dudas”, complementó.

Por otro lado, el ex secretario regional ministerial de Obras Públicas durante

Dato:

Modernización Ruta 5

Cabe recordar que en el tramo urbano del proyecto de modernización de la Ruta 5, se consideraba la construcción una autopista con calzadas expresas de tres pistas por sentido (considera cuatro sectores en trinchera) y calles de servicios de dos vías por sentido en ambos costados. Además, incluye pasarelas peatonales para la conexión transversal, aceras, mobiliario urbano, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica, paisajismo, señalización, demarcación y seguridad vial, saneamiento y drenaje, entre otros.

la presidencia de Sebastián Piñera, Pablo Herman, afirmó que se requiere saber en base a qué argumentos se decidió la modificación.

“Es así como de acuerdo a lo que responda el MOP, se estudiará si es necesario realizar un requerimiento ante la Contraloría General de la República. Después de revisar los antecedentes, observo que no se

Zona de debates



Javier Sandoval

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

“A pesar de que los detalles de la modificación contractual son conocidos en profundidad por la Dirección General de Concesiones, ésta se realizó según la normativa vigente. Se trabajó bajo el marco de la ley”



Matías Walker

SENADOR

“Sacyr tiene un contrato para solucionar el tema de la Ruta 5. Se cambian las características del contrato por un trato directo y esto me produce muchas dudas. Especialmente porque se continúa atrassando el desarrollo vial”



Víctor Pino

DIPUTADO

“Respecto a la adjudicación, éstas siempre tienen que ser mediante el conducto normal para evitar cualquier tipo de malos entendidos. Sobre todo, en estos tiempos tan difíciles debido al tema de las fundaciones”



Félix Velasco

CONCEJAL DE LA SERENA

“Existen temas con las concesiones y sus contratos que tienen que ver con su cambio, además del beneficio que obtiene el privado. Si este último cumple y hace bien su trabajo, ningún problema, pero ¿este es un beneficio para las comunas o para ellos?”



Pablo Herman

EX SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

“Después de revisar los antecedentes, observo que no se respetó la igualdad de los oferentes. Es decir, todas las empresas que participaron en la licitación lo hicieron por un proyecto determinado y ahora, se llevarán a cabo otras cosas”

respetó la igualdad de los oferentes. Es decir, todas las empresas que participaron en la licitación lo hicieron por un proyecto determinado y ahora,

se llevarán a cabo otras cosas”, dijo. Consultado por estas críticas, el titular de Obras Públicas, Javier Sandoval, señaló que a pesar de que los detalles

del cambio de la relación contractual son conocidos en profundidad por la Dirección General de Concesiones, ésta se realizó según la normativa

vigente. “Se trabaja bajo el marco de la ley. Estoy seguro de que así ha sido siempre”, aseguró.



**CARTELERA
TEATRO CENTENARIO**

¡SIGUENOS EN RRSS!

  @teatrocentenario

WWW.TEATROCENTENARIO.CL

- 05 AGO SOL Y LLUVIA
- 12 AGO LA SERENA BLUES FESTIVAL
- 17 AGO MIRANDA
- 19 AGO AWAKE TRIBUTA A THE DOORS
- 20 AGO FRANCISCA VALENZUELA
- 23 AGO RATA BLANCA
- 26 AGO MOVIMIENTO ORIGINAL
- 30 AGO JOSÉ ANDRÉA

TEATRO CENTENARIO

YA ESTAMOS EN

TikTok

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

HECHO OCURRIDO EN LA CANTERA

Autopsia será clave para formalización de imputada por presunto infanticidio

La Fiscalía de Coquimbo solicitó la ampliación de la detención de la principal sospechosa del presunto delito de infanticidio, acción que fue acogida por la justicia, ya que se requieren antecedentes como la data y causa de deceso de la víctima, las que podría arrojar la autopsia. La formalización será el próximo lunes a las 11:30 horas, en el Juzgado de Garantía de Coquimbo.



CEDIDA

Se fijó para las 11:30 horas del próximo lunes 7 de agosto, la audiencia de formalización de la investigación por el presunto delito de infanticidio.

centro asistencial donde se encuentra internada y bajo custodia de Gendarmería.

“Se debe resguardar la integridad física de la imputada. Si el médico señala que debe permanecer en el hospital, así va a ser, permanecerá privada de libertad en el lugar, salvo que se ordene lo contrario dentro de este período. Pero, por ahora, habiendo antecedentes de que debe mantenerse en el lugar va a permanecer en el recinto hospitalario donde se encuentra”, ordenó el juez.

DEFENSORA VISITÓ A MENOR

Durante la mañana de este viernes, la joven fue entrevistada por la defensora penal pública, Yasna Rojas, ocasión en que constató su condición de salud y conoció detalles de los hechos a fin de diseñar la estrategia de defensa.

“En horas de la tarde de este jueves, tomamos conocimiento a través de distintos medios de comunicación, de la presunta ocurrencia de un delito de infanticidio en el sector de La Cantera en Coquimbo, y en atención como Defensoría Penal Pública, tomamos contacto con el fiscal de turno con el objeto de recabar mayores antecedentes de la detención de una joven imputada por este delito”, relató.

La defensora dio a conocer que “durante este viernes, tomando conocimiento que la joven estaba hospitalizada en Coquimbo, nos dirigimos al establecimiento de salud con el objeto de entrevistarnos con ella, quien aún se encuentra internada en el servicio de cirugía para tener una versión de los antecedentes de estos hechos, y ver su estado de salud, y poder afrontar la audiencia de control de detención que se efectuó en el Juzgado de Garantía de Coquimbo”.

“Comparecimos a la citada audiencia, en la que se decretó legal la detención de la joven, y no se procedió a formalizar la investigación por parte del Ministerio Público ya que el tribunal de Garantía accedió a la petición de ampliar la detención porque hay antecedentes que el fiscal estima necesarios”, sostuvo.

Sobre las diligencias, explica que éstos “dicen relación con antecedentes de carácter médicos, referente a la autopsia de la víctima y otros que estima relevantes para plantear al tribunal”.

La investigación en tanto, quedó a cargo del personal de la Brigada de Homicidios La Serena de la PDI.

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

La tarde de este jueves, un hecho policial enlutó a la comuna de Coquimbo, luego que una mujer de 20 años, identificada con las iniciales S.C.P.R., apuñalara presuntamente a su hija recién nacida, hasta provocarle la muerte.

Al percatarse de los hechos, familiares de la mujer habrían hecho un llamado de auxilio a Carabineros, denunciando el impactante hecho.

Tras la llegada del personal policial, la joven fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público, el cual, había fijado la audiencia de control de detención para este viernes.

En la audiencia sin embargo, el fiscal de Coquimbo, Freddy Salinas, solicitó la ampliación de la detención en tres días, argumentando que para poder hacer la formalización sería necesario contar con los resultados que podría arrojar la autopsia de la menor, la cual podría establecer la data de muerte, la causa de la misma y ratificar si la pequeña nació viva o no, todo lo cual, podría confirmar el delito o bien reconfigurar la situación.

Ante ello, el magistrado Sergio Rojas Bustos accedió a la solicitud del Ministerio Público, por lo que fijó para las 11:30 horas del próximo lunes 7 de agosto, la audiencia de formalización de la investigación, concordando que

“**Teniendo en consideración el delito por el cual se ha establecido la hipótesis, resulta necesario poder contar con este protocolo de autopsia”**

SERGIO ROJAS BUSTOS
JUEZ DE GARANTÍA DE COQUIMBO

existen diligencias pendientes, entre ellas, el resultado de la autopsia de la recién nacida.

Al resolver, el magistrado Rojas Bustos, sostuvo que “teniendo en consideración el delito por el cual se ha establecido la hipótesis de flagrancia, esto es, en principio se trataría de un infanticidio, lo cierto es que claramente, a la luz del tipo penal, resulta necesario poder contar con este protocolo de autopsia para así poder establecer cuál es el delito por el cual se va a formalizar en definitiva”.

Tras acceder a la ampliación de la detención por el máximo legal, el juez

“**Comparecimos a la audiencia y no se procedió a formalizar la investigación ya que el tribunal accedió, porque hay antecedentes que se estiman necesarios”**

YASNA ROJAS
DEFENSORA PENAL PÚBLICA

señaló que ésta “no aparece como desproporcionada y, de hecho, es sumamente necesario poder contar con este informe para así establecer si estamos ante un delito de infanticidio o un delito distinto, lo que claramente tiene incidencia en la medida cautelar que va a solicitar el Ministerio Público y, por cierto, en la libertad de la imputada. Por lo anterior es que en esta oportunidad se va a acceder a la solicitud del Ministerio Público, y se va a ampliar la detención por el máximo de 3 días”.

Mientras tanto, la imputada deberá permanecer detenida en tránsito en el hospital San Pablo de Coquimbo,

QUINTA JORNADA DEL JUICIO ORAL

Tribunal rechaza nueva prueba que pretendía incorporar la Fiscalía en caso Romario

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Ayer, en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, se vivió una nueva jornada del juicio contra el capitán de Ejército J.S.F.S., y tres de sus subalternos, quienes enfrentan una serie de cargos por el llamado Caso Romario.

Cabe recordar que los delitos imputados al capitán y a los otros funcionarios del Ejército están relacionados con apremios ilegítimos que desembocaron en la muerte del joven Romario Veloz y en lesiones graves contra dos personas, hechos ocurridos el 20 de octubre de 2019, frente a Mall Plaza La Serena.

En esta quinta jornada del juicio, los magistrados Ana Alfaro, María Inés Devoto y Carlos Manque, rechazaron la presentación de una nueva prueba con la que pretendía ingresar el fiscal regional, Adrián Vega, y a la que se habían adherido los querellantes, siendo a su vez, rechazada por las defensas del capitán J.S.F.S., y de los subalternos J.A.M.; C.R.O. y M.R.B.

Ésta correspondía a prueba pericial, documental, gráfica y material, relacionada con la extracción de cuerpos extraños desde una de las piernas de una de las víctimas, César Véliz Cortés, lo que habría acontecido el pasado 13 de julio.

En ese sentido, la magistrada Ana Alfaro afirmó que el Ministerio Público ya estaba en conocimiento de dicha prueba, al momento de celebrarse la audiencia de factibilidad el pasado 24 de julio.

“Resulta patente entonces que la oportunidad del requerimiento del acusador fiscal en el juicio oral, ya tenía noción del desarrollo de la prueba que se pretende incorporar, sin que se haya levantado tampoco al momento de consultar el Tribunal a los intervinientes sobre cuestiones previas, antes de dar inicio el juicio el 31 de julio de 2023 y sólo una vez conocido el resultado de la pericia y habiendo ya declarado los acusados, recién entonces realizó la petición, lo que impide considerar que se trate de elementos probatorios de cuya existencia no se tenía conocimiento”, afirmó Alfaro.

El tribunal, en su resolución, sostuvo que los acusados y sus defensas no debieran ser sorprendidos con antecedentes desconocidos y respecto a los cuales no han tenido oportunidad

Los peritajes de la extracción de cuerpos extraños de una de las víctimas, los cuales resultaban desconocidos para los imputados y sus abogados, - y que generaron un duro cruce entre el fiscal regional y los defensores de los ex militares - no fueron, finalmente, considerados por los magistrados.

de controlar o de rebatir a través de medios de prueba que gocen de la misma idoneidad.

“Por estas razones se rechaza la solicitud del fiscal en todas sus partes”, indicaron los magistrados.

BÚSQUEDA DE LA VERDAD

Tras conocer la resolución, el abogado querellante de las víctimas, Carlos Tello, manifestó que es una posibilidad que el tribunal no las acepte, pero que a ellos les interesa que se llegue a la verdad.

“Esta prueba era un gran insumo para aquello, porque nos da una conclusión clara y las víctimas tienen derecho a la verdad y las defensas tienen el aparataje del Ejército como para también, si no les convencía este resultado, poder hacer los estudios y compararlos”, señaló Tello.

El abogado indicó que el tribunal falló en favor de las defensas de los ex militares y con eso quedaron con menos posibilidades de que se sepa dicha verdad.

“Como víctimas no nos tiene nada de contento, porque si aquí hubo o no retraso o algún error en incluir esta prueba, digamos que es el mismo Estado el que está cometiendo esos errores. En este juicio debe primar la verdad. Tenemos muchas otras evidencias bastante claras y que implican a los cuatro acusados, pero con esto, se nos hace un poquito más difícil encontrar la verdad y eso es lo que lamentamos”, señaló Tello.

CRÍTICA A FISCAL

En la otra vereda, el abogado defensor de J.A. y M.R., Marco Romero, manifestó que la ley contempla que se señalen pruebas nuevas, pero el documento pericial que quería presentar la Fiscalía no era propiamente nueva.

“Esta prueba fue elaborada con posterioridad por parte de la Fiscalía y antecedentes que manejaba desde antes, sin que el resto de las partes

conclusión. Sin embargo, contamina al tribunal, porque si dice que el informe es tan lapidario que esta persona es culpable (...), un fiscal regional que diga eso, ¿dónde está el principio de objetividad?”, reclamó.

MINISTERIO PÚBLICO ES OBJETIVO

Como respuesta, el fiscal regional, Adrián Vega, señaló que por un tema procesal se les negó presentar la prueba nueva durante el desarrollo del juicio oral.

“Se nos dijo que debíamos haberlo hecho en la audiencia de factibilidad, que no está en la ley. Es una práctica que se estableció por la Ley Covid y el juicio oral no se ha desarrollado, por lo tanto, esa ley no modifica lo que sale en el Código Procesal Penal en relación con el desarrollo al juicio oral. Por eso se ha estimado que se han vulnerado las garantías de las víctimas”, aseguró.

En ese sentido, Vega explicó que el Ministerio Público debe ser objetivo por lo que se hizo las diligencias en ese sentido.

“Si ciertas pruebas acreditan inocencia, el Ministerio Público actúa en consecuencia, lo mismo si acredita culpabilidad. Ahora el mérito y contenido de la prueba no se pueden mencionar, porque ya no es parte de este juicio. Seguiremos con lo que teníamos antes, que era suficiente para condenar a los acusados, más allá de esta vicisitud, porque nunca supimos lo que tenía César Véliz en su pierna, qué tipo de bala, pero se puede saber por otros medios”, manifestó el persecutor, quien expresó su molestia por los dichos de los abogados defensores.

En ese contexto, Adrián Vega aclaró que él, como fiscal regional, y el Ministerio Público, no va a admitir nunca que sean tratados de “veniales” o que están “ladinamente” litigando.

“Al menos en la carrera de este fiscal y la de todos los fiscales de la región, ese tipo de argumentaciones no es procedente. La ley dice ‘prueba nueva’, artículo 336 del Código Procesal Penal, y está dentro del párrafo ‘desarrollo del juicio oral’. Lo hice cuando debí hacerlo según la ley. La resolución piensa lo contrario. No lo compartimos, pero no se puede apelar a la corte porque las resoluciones del Tribunal Oral no son apelables”.

El persecutor aseguró que “la fiscalía actúa con objetividad. La defensa actúa con lo que le conviene”.

“**La fiscalía actúa con objetividad. La defensa actúa con lo que le conviene”**

ADRIÁN VEGA
FISCAL REGIONAL

tuviera conocimiento. El hecho de la prueba que quería invocar lo sabía del 13 de julio y hubo una audiencia de factibilidad que era la oportunidad de señalar que existía esta prueba y la fiscalía lo omitió y al inicio también si había una prueba en gestión y omitió este documento que estaba elaborando. Ciertamente, para nosotros iba a ser nueva, pero no para él”, afirmó el abogado.

En ese sentido, Romero agregó que para las defensas era imposible hacer los peritajes que demostraban el verdadero alcance de un informe que era muy parcial y limitado.

“Nosotros para elaborar un informe correcto necesitábamos más tiempo y recursos para implementarlo”, sostuvo el defensor.

Es más, Romero señaló que durante la jornada vivió una situación que nunca ha visto en sus 20 años de ejercicio profesional.

“El fiscal emitió parte de las conclusiones de la prueba que no le permitieron incorporar. Cuando uno hace comentarios en el que dice que el documento que se está rechazando establece tal cosa, en forma afirmativa. No es posible, más si viene del fiscal regional, que es una autoridad y que pretenda decir que la conclusión era esta, imputándole responsabilidad a una de las partes, sin que tuviésemos la posibilidad de demostrar, porque está leyendo la

EL PRÓXIMO 7 DE AGOSTO SE CIERRA LA SEGUNDA LICITACIÓN

Las novedades y cambios que trae La Pampilla de Coquimbo

Entre algunas propuestas se busca incentivar la instalación de más locales bailables que fueron disminuyendo con los años, para los cuales habrá una rebaja. En tanto, los adultos mayores de 60 y niños hasta 10 años, no pagarán por acceder, contemplándose además, más de 30 proyectos donde trabajarán funcionarios municipales.



La Pampilla es la celebración de Fiestas Patrias más grande del país y tiene una larga tradición e historia que se remonta a los días de la Independencia.

LAUTARO CARMONA

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales

Una serie de propuestas son las que se estarían preparando y que han sido conocidas por la Comisión Pampilla de la municipalidad de Coquimbo, que preside el concejal Pablo Galleguillos, para la realización de la fiesta, las que serán vistas en la próxima sesión del cuerpo colegiado, el día 9 de agosto.

De acuerdo a antecedentes a los que accedió diario El Día, en la última sesión de la comisión se discutió, por ejemplo, la propuesta de aumentar de 1.500 pesos a 2.000 pesos el valor de la entrada al recinto por persona, y, respecto al ingreso de vehículos, el último valor de 7.500 pesos – que fue el cobro que se hizo en la versión de 2019 – quedaría en 8.000 pesos.

Consultado sobre estas propuestas de alzas, el concejal Mario Burlé,

explicó que se estaba aplicando el IPC, luego de tres años de la última celebración.

“No es un misterio que las cosas han subido, y si sólo aplicamos el IPC llegamos a 1.950 pesos. Pero acordamos dejarlo en 2.000, porque además hay escasez de moneda y por ello, con esos 50 pesos se armaría un quilombo con el vuelto”, explicó la autoridad.

Y pese a que hay autoridades que prefieren mantener el valor de la última versión de La Pampilla, Burlé mencionó que no resistía mantener esos valores, subrayando que de los ocho concejales que estuvieron presentes en la sesión de la Comisión Pampilla, siete estuvieron por proponer un cobro de 2.000 pesos.

“Si se hubiese hecho Pampilla en 2020, 2021 y 2022, y se hubiese aplicado el IPC, igual habríamos llegado a los 2 mil pesos. Nadie con dos dedos de frente puede pretender que se realice un espectáculo cobrando la

300

Mil personas y un poco más, ha sido el récord de asistencia a La Pampilla.

misma entrada de tres años atrás si las cosas han subido. Si se hubiesen mantenido en su valor o hubiesen bajado, estamos de acuerdo, pero no es esa la realidad”.

De todas formas, Burlé aseguró que la versión 2023 de La Pampilla será una buena actividad, ya que hay mucha expectativa y la gente quiere volver a las tradiciones, aseveró.

“La Pampilla está arraigada en la realidad coquimbana. Por lo tanto, la gente va a ir sí o sí. Hay que recordar que incluso con pandemia hubo personas que llegaron al recinto. Estamos esforzándonos para que resulte lo mejor de lo mejor”, indicó.

Sobre los eventuales artistas que estarían en el escenario pampillero, la autoridad señaló que no se maneja información, ya que el lunes 7 de agosto recién, se cerrará la segunda licitación a la que se llamó.

MANTENCIÓN DE VALORES

Quien sin embargo, se manifestó proclive a que se mantengan los

costos de ingreso al recinto dieciochero es el también concejal, Guido Hernández, quien cree que 2 mil pesos por persona hace mella a las familias coquimbanas, muchas de las cuales son numerosas, por lo que sus costos aumentan considerablemente.

En todo caso, el edil afirma que el alza de las entradas, efectivamente, se discutió, pero que no se votó en comisión, “porque esta administración del señor Manouchehri, quiere aumentar el valor. No estuvimos todos de acuerdo y yo, en particular, planteé mantener el valor en 1.500 pesos por persona y aumentar el costo por entrada vehicular, entendiendo que se necesita descongestionar y es una forma de propiciar aquello. Pero no se definió, porque es una decisión que no quieren que pase por comisión, sino que la quieren tomar como alcaldía. Pero aún insisto en que recapaciten sobre este tema, porque el costo de la vida ha aumentado, y para una familia de 6 o 7 personas se hace complejo ingresar. Además, adentro hay que pagar para comer algo, tomar una bebida, por el baño, y se les complica mucho”.

PROYECTOS INTERNOS

Otra novedad que presentará la gran fiesta dieciochera es que al interior del recinto se instalarán 33 proyectos en los que trabajarán funcionarios municipales que

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo

REQUIERE CONTRATAR

Psicóloga Educacional (para reemplazo pre y post natal por 38 horas)

Experiencia en Convivencia Escolar.

Enviar antecedentes al correo: colegioreclutamiento23@gmail.com

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tienen relación con espacios como El Rincón Chileno y de otro tipo.

Pero los concejales que participaron de la Comisión Pampilla precisan que no se les explicó, por ejemplo, detalles sobre éstos, como la cantidad de trabajadores, ni el detalle de los gastos de cada proyecto.

SEGURIDAD INTERNA

No obstante, dentro de los 33 proyectos que buscan materializarse al interior del recinto, se cuenta la contratación de seguridad privada, pero también se dispondría de material y equipos con los que cuenta el municipio para estos efectos, como drones con visión nocturna.

LOS DESCUENTOS

Una medida que sí habría sido aprobada en la comisión, es una rebaja del orden de un 30% de los terrenos para carpas bailables, de manera de poder fomentar estos espacios.

Referente a la inauguración de la Fiesta de La Pampilla 2023, ésta ya no se realizaría en la tradicional carpa que se instala para tal efecto y con invitaciones, sino que se materializaría en el frontis de acceso al recinto, donde se está construyendo la nueva fachada.

RESPUESTA MUNICIPAL

Contactado por El Día, el coordinador general de La Pampilla, David Díaz, descartó que se hayan tomado decisiones de cambiar los valores de acceso al recinto u otro tipo de medidas, indicando que, "recién el día miércoles va a sesionar el concejo para hablar este tema, ni siquiera para votarlo, porque yo, como comisario de La Pampilla puedo tomar la decisión de manera autónoma y mediante un decreto alcaldicio, de ejecutar una acción que sea lo suficientemente necesaria para resguardar los valores y contratos



LAUTARO CARMONA

Son miles las personas que se congregan en la fiesta de La Pampilla de Coquimbo y, en esta oportunidad volverá a realizarse el evento, después de tres años de pausa.

de La Pampilla", dijo.

Al indicarle que en la sesión del lunes la Comisión Pampilla se habían votado acuerdos para proponerlos en la sesión del concejo, Díaz lo descartó, precisando que dicha comisión era un órgano que tiene por misión supervigilar, controlar y auditar los actos y contratos que la comisión ejecute.

"La Comisión Pampilla es un grupo de los diez concejales que supervisan la correcta ejecución de los recursos municipales que, en mi calidad de comisario, tengo que administrar. Eso es todo", aseguró.

Referente a los 33 proyectos, dijo que eran proyectos municipales "que necesitan hacer funcionar La Pampilla. Por lo tanto, eso es normal para que se desarrolle el evento. De hecho, hay una reducción de personal y reducción en lo que se invierte en remuneraciones".

En cuanto al costo de la entrada,

aclaró que "no era un alza del valor, sino que un incremento", porque se le aplicaba el IPC, aclarando que es una propuesta, al igual que la rebaja al arriendo de terrenos. "Es una propuesta que no necesariamente

tiene que pasar por el concejo, pero que, como comisario de La Pampilla, es para llevar la fiesta a todos los rincones y hacerlos parte a todos de una gran fiesta donde se luzca La Pampilla y se luzca Coquimbo, y no haya diferencia política ni administrativa. Lo que yo hice fue llevarle esto a los concejales y decirles que el miércoles esto va a pasar por el concejo solamente como punto informativo, para que 'ustedes se sientan parte de esto', porque este tema se resuelve mediante un decreto. No hay que preguntárselo a nadie", afirmó Díaz.

Finalmente, sobre la realización de la actividad de Fiestas Patrias en el frontis del recinto, reconoció que se hará un acto ahí con la participación de la gente. "Se va a realizar en el frontis y se va a realizar dentro de La Pampilla. Vamos a inaugurar el nuevo frontis, por lo que están todos cordialmente invitados a participar en la inauguración oficial, que no será igual que otros años, porque hoy día hay una administración distinta. Va a ser, más bien, abierta al público y, por supuesto, que se va a invitar protocolarmente al director de Carabineros, al director de la PDI, a los concejales. Pero no es que sea una cosa sectaria, muy por el contrario", cerró.

Orígenes de la fiesta dieciochera

La Fiesta de la Pampilla se realiza anualmente entre el 18 y el 20 de septiembre, en el marco de las Fiestas Patrias de nuestro país, en la explanada del mismo nombre, aunque suele extenderse dos días antes o dos días después de tales fechas. Incluso, semanas antes de que se inicie la actividad, cientos de familias se instalan en carpas y vehículos en las tenues colinas, con el fin de celebrar la que se considera la festividad patria más grande de Chile. La mayor asistencia de público, en tanto, se registró en la tercera noche de La Pampilla de 2019 con la asistencia de 317.000 personas, oportunidad en la que se presentaron el dúo puertorriqueño Zion & Lennox y los chilenos Tommy Boysen, y Denise Rosenthal.

La fiesta dieciochera se celebra en ese lugar desde inicios de la Patria. Según cuenta la historia traspasada oralmente, en 1810, debido a las malas comunicaciones en la zona, la gente se enteró de la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, recién el día 29 de septiembre, y la población festejó en ese lugar.



2^{do} seminario gratuito

ACCIONES HACEN PALABRAS

 **Viernes 11 de agosto**

 **08:30 a 13:30 hrs.**

 **Salón Gabriel González Videla**

EXPOSITORES:



SEBASTIÁN CORRAL
Psicólogo

Nuevas tecnologías e intervenciones en los trastornos del neurodesarrollo



JEANETTE LÓPEZ
Fonoaudióloga,
especialista en autismo

Comunicación aumentativa y alternativa
Experiencia Fortezza



MARCELA ORTEGA
Terapeuta ocupacional

Integración sensorial como base para el desarrollo de habilidades comunicativas



MARCELA ORROYAVE
Comunicadora y Coaching

¿Cómo nos comunicamos?



VALERIA SEGOVIA
Educadora diferencial
especialista en autismo

Comunicación aumentativa y alternativa en el aula.

Auspician:








Inscripciones:

 +569 7730 8030

seminario.fortezza@gmail.com

AFIRMAN AUTORIDADES DEL MOP

Aeropuerto La Florida podría recibir vuelos internacionales con nueva ampliación

Se proyecta que el aumento del aeródromo a tres veces su tamaño permitiría la instalación del SAG, PDI, y Aduanas, con lo cual, el terminal contaría con el estándar para recibir vuelos desde el extranjero. Ello, sin embargo, dependerá de la demanda de vuelos y el interés de las aerolíneas, aclararon.



LAUTARO CARMONA

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El pasado jueves sesionó la comisión de Obras Públicas del Senado en la comuna de La Serena, mesa que estuvo integrada por los parlamentarios Sergio Gahona, Matías Walker y Daniel Núñez.

En la actividad también participó la ministra de Obras Públicas, Jessica López y Juan Manuel Sánchez, director general de Concesiones

La tercera concesión del aeródromo de La Florida plantea la ampliación, reparación y mantención de la infraestructura para mejorar las condiciones de servicio, confort y seguridad del recinto.

del MOP.

Durante esa misma jornada, esta última autoridad abordó el proyecto de ampliación del aeródromo La Florida.

En ese contexto, Sánchez manifestó que el aeropuerto será sometido a cambios importantes que incluye

una ampliación de, incluso, tres veces en relación a su superficie actual.

En ese sentido, el director de Concesiones afirmó que el recinto terminará siendo un aeropuerto internacional, cuyo inicio de obras está planificado para 2024,

y que contempla una inversión de 1.415.000 UF.

Al respecto, Sánchez agrega que se está terminando el diseño y obteniendo los permisos adecuados.

“Es un contrato que está adjudicado y está en lo que se denomina fase de construcción, que incorpora una primera parte del diseño”, afirmó el director general de Concesiones.

Cabe recordar que durante el año 2022, el aeródromo regional tuvo una afluencia de pasajeros que llegó

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2070-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERRUFINO DIAZ, ERICK”, se rematará el próximo **30 de agosto de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en Pasaje Atalaya N° 1678, que corresponde al sitio N° 12 de la manzana 2, del Conjunto Residencial Solar del Cerro Grande, I Etapa “C”, de la ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 2.484, N° 1.993**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año **2.010**; por el mínimo de **\$119.174.801**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Julio de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1196-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MANTEROLA ARAYA, AMERICA ISABEL”, se rematará el próximo **23 de agosto del 2023, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en la VIVIENDA N° 104, CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE II, CALLE BALADA N° 3500, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 7.309, N° 4.850**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$53.234.923**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 31 de julio de 2023.

Natalia Tapia Araya,
Secretaría (s)



COLEGIO SANTA MARÍA DE LA COMUNA DE OVALLE, REQUIERE CONTRATAR PARA SU EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

PSICÓLOGA
CON EXPERIENCIA EN EL CARGO

SE SOLICITA ENVIAR CURRÍCULUM A:
POSTULACIONES@COLEGIOSANTAMARIAOVALLE.CL

ZONA DE DEBATES



Juan M. Sánchez

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES

“El aeropuerto sufrirá cambios importantes con una ampliación de incluso tres veces la superficie que actualmente tiene el aeródromo La Florida”



Javier Sandoval

SEREMI DEL MOP

“Esto lo situará en el umbral de recibir vuelos internacionales, un logro que, en última instancia, dependerá de la demanda y el interés de las aerolíneas”



Marcelo Castagneto

CONSEJERO REGIONAL

“Este sistema de semaforización va a permitir que los vehículos puedan ingresar y salir sin producir los atochamientos vehiculares que hoy existen en el aeródromo”

los accesos, que incluyen un cruce semaforizado y mejoras en la Ruta 41, se alinean con esta concesión y garantizan un flujo de viajeros más eficiente.

“Hay que destacar también que, se estarán realizando mejoras en la Ruta 41, que apoyarán la mejora del acceso al aeródromo”, señaló Sandoval.

RECHAZO DE PROPUESTA DEL CORE

Cabe señalar que el consejero, Marcelo Castagneto, indicó que, como Consejo Regional, habían solicitado mejorar la fachada del terminal, propuesta que, asegura, no fue tomada en cuenta.

“Intentamos que la obra arquitectónica identificara a las obras del Plan Serena y siguiera la línea cuando lo construyó el presidente Gabriel González Videla, pero eso no prosperó”, señaló Castagneto.

De todas formas, el integrante del Core sostiene que en el proyecto se contempla un acceso provisorio al terminal en una primera etapa, con un sistema de semáforos, hasta que el Ministerio de Obras Públicas pueda iniciar la doble vía de la Ruta 41.

“Este sistema de semaforización va a permitir que los vehículos puedan ingresar y salir sin producir los atochamientos vehiculares que hoy existen en el aeródromo”, explicó Castagneto.

Lo cierto es que los usuarios frecuentes del terminal esperan que estas obras permitan que se termine con la suspensión y retrasos de vuelos que cada cierto se registran en el aeródromo La Florida, situación que causa molestia y quejas, y que recuerda la necesidad de mejoras en el único terminal aéreo de la Región de Coquimbo.

a 1.345.509 personas (llegadas y salidas).

PROYECTO

La iniciativa tiene el firme propósito de elevar los estándares de calidad y capacidad del terminal aéreo regional, cuya superficie, como se detalló anteriormente, se multiplicará de manera significativa, pasando de su tamaño actual de 4.360 m² a un área de 13.550 m² con dos puentes de embarque, además, de tres cintas de retiro de equipaje, cuatro máquinas de Revisión (AVSEC) y 16 counters para las aerolíneas.

A lo anterior se suman 175 nuevos estacionamientos públicos (pasando de 231 a 406), estacionamientos para taxis, buses, minibuses, custodia, rent a car, servicios públicos, sociedad concesionaria, carga y DGAC. Se incluyen además, nuevas vías de acceso al aeropuerto, paraderos de buses y sus refugios, reemplazo de la señalética existente

13.550

Metros cuadrados será el área que tendrá el nuevo aeródromo de la zona.

y desarrollo de zonas de paisajismo y áreas verdes.

El ejecutor de este trascendental proyecto será el Consorcio Aeropuerto IV Región, formado por las empresas Cointer Chile S.A y Concesiones Coquimbo SpA.

Durante la fase de construcción, se calcula que se requerirá una fuerza laboral de 250 profesionales.

Cabe señalar que el rediseño del aeródromo La Florida no se enfocará

exclusivamente en la ampliación física, sino que también incorporará elementos esenciales para su funcionamiento óptimo y sostenible.

DEMANDAS DE AEROLÍNEAS

Javier Sandoval, seremi del MOP, ratificó que esta ampliación contempla la instalación de organismos clave como SAG, PDI y Aduanas, confirmando que esto lo situará en el umbral de recibir vuelos internacionales, un logro que, en última instancia eso sí, dependerá de la demanda y el interés de las aerolíneas.

Además agregó, las mejoras en

Se Arrienda

Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email inmuebleslaserena@iglesia.cl

FE DE ERRATAS

En la edición impresa de diario El Día, de fecha 30 de julio 2023, en la página 28 se publicó un aviso de **CONCURSO cargo “Administrador (a) de Fiscalía, grado IX”**.

Dicha publicación es errónea, toda vez que, el aviso correcto corresponde a una Licitación Pública, **“SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE CARPETAS DE LA FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO”**, la que será publicada en la edición impresa de mañana domingo 06 de agosto de 2023 en diario El Día.

LA ADMINISTRACIÓN

EXTRACTO


Primer Juzgado Letras Calama, Juicio Ejecutivo **Rol C-2329-18, “JOFRE/CAVOUR”**, decretó remate en forma telemática mediante plataforma Zoom, para el 31 de agosto de 2023, 12:00 hrs, inmueble ubicado en LA SERENA, calle Brillador N° 2320, Sector Compañía Baja, dominio inscrito a Fjs 7832 N° 5569 del Registro de Propiedad del año 2.014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$26.446.625.- Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta corriente del tribunal, Banco Estado N° 02100019968, o por vale vista que deberá ser acompañado materialmente con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los interesados comunicarse con el Tribunal a los correos electrónicos jl1_calama@pjud.cl, jl1_calama_remates@pjud.cl, jmcornejo@pjud.cl. Demás antecedentes enviar correo electrónico a jl1_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

CON EL FIN DE REVALORIZAR LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Educación municipal de La Serena se sube al cohete que promueve la asistencia a clases

Iniciativa es parte de la campaña "Haz que Despeguen", de Fundación Educacional Oportunidad, que llega a la capital de la Región de Coquimbo, gracias a la colaboración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla para dar a conocer la importancia de asistir a clases desde la primera infancia.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con gran alegría y entusiasmo, las comunidades educativas de La Serena se subieron al cohete de la Fundación Educacional Oportunidades, que promueve la asistencia a clases en los jardines infantiles y colegios municipales

de la comuna, con enseñanza prebásica.

La invitación estuvo especialmente dirigida a la Corporación Municipal Gabriel González Videla, con el objetivo de contribuir a su objetivo de concientizar sobre la importancia de asistir al jardín y a la escuela, de manera regular.

"Cuando las niñas y niños asisten a educación parvularia, pueden tocar las estrellas". Con esta analogía como sustento, el viernes 4 de agosto aterrizó,



Fomentar la asistencia escolar en prekinder y kinder es el objetivo de la campaña. CEDIDA

en el Faro Monumental de La Serena, un cohete de 8 metros de largo, con el objetivo de reunir a niñas, niños y comunidades educativas y concientizar sobre la importancia de asistir al jardín y a la escuela, de manera regular.

La iniciativa es parte de la campaña "Haz que Despeguen", de Fundación Educacional Oportunidad, la cual busca promover la asistencia en educación parvularia y que las familias comprendan la importancia de este nivel de la trayectoria educativa para el desarrollo integral de las niñas y niños.

Durante la mañana de este viernes, se realizó una ceremonia a la que asistieron la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, el director regional de Junji, Marco Poblete, además de representantes de la corporación municipal y párvulos de establecimientos públicos de La Serena.

Marcela Marzolo, directora ejecutiva de Fundación Educacional Oportunidad, destacó la realización de esta actividad junto a la Corporación Gabriel González Videla de La Serena.

"Investigaciones han comprobado que el ausentismo en prekinder y kinder impacta negativamente en los resultados de lenguaje y matemáticas en 1º y 5º básico y que las niñas y niños pueden llegar a tener consecuencias progresivas, como la exclusión y abandono escolar definitivo, afectando gravemente sus

proyectos de vida", explicó.

Por su parte, Ernesto Velasco, secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, mencionó que "generar alianzas como estas, que van en la línea de revalorizar la importancia de la educación parvularia, nos entusiasma y compromete. A eso agregamos que uno de los sellos educativos que estamos impulsando es el de la astronomía. Tenemos planetarios móviles que recorren nuestros jardines infantiles y colegios, por lo que esperamos que algunos de nuestros estudiantes tengan esa notable posibilidad de viajar a la NASA", esto, en alusión al concurso lanzado por la Fundación, justamente con el propósito de premiar la asistencia a clases y cuyos resultados se conocerán la próxima semana.

La campaña "Haz que Despeguen" nació al observar las cifras de ausentismo escolar en Chile. El año 2022, un 61% de las niñas y niños de prekinder y kinder faltaron 6 semanas o más a clases durante el año, cifra inquietante, ya que el ausentismo reiterado es el mayor predictor de exclusión escolar.

El cohete y sus anfitriones permanecerán en el Faro de La Serena, durante este sábado 5 de agosto, a partir de las 10:00 horas, para recibir a niñas y niños, junto a sus familias, para fotografiarse y disfrutar de esta gran nave espacial.



METALLICA
M72 WORLD TOUR
2 NOCHES 2 SETS DIFERENTES
EN DIRECTO EN CINES

SHOW 1
18 DE AGOSTO EN VIVO
RETRANSMISION
19 DE AGOSTO

SHOW 2
20 DE AGOSTO EN VIVO
RETRANSMISION
21 DE AGOSTO

TRAFALGAR

*EN ALGUNOS PAÍSES, LAS PROYECCIONES SE EMITIRÁN EN DIFERIDO PARA ADAPTARSE A LOS HUSOS HORARIOS LOCALES.

CINEMARK™
ENTRADAS A LA VENTA EN BOLETERÍAS Y WWW.CINEMARK.CL



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

NO EXISTE RELACIÓN ENTRE AMBAS AUTORIDADES

Gremios llaman a gobernadora y delegado presidencial a trabajar en conjunto

La petición llega después de que el senador Sergio Gahona llamase a Krist Naranjo y a Rubén Quezada a solucionar sus diferencias. En ese sentido, los representantes empresariales afirmaron que una labor mancomunada es la única forma de agilizar procesos, aprobar proyectos e incentivar la inversión en la zona.



LAUTARO CARMONA

El llamado de atención a ambas autoridades ocurrió durante la sesión extraordinaria de la comisión de Obras Públicas realizada esta semana en La Serena.

“

Nuestro foco está puesto en el desarrollo de una industria que trae grandes beneficios y desde allí, siempre estaremos disponibles para hacerlo de forma conjunta”

LAURA CERDA

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE TURISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Es de público conocimiento la mala o más bien, inexistente relación entre el delegado presidencial, Rubén Quezada y la gobernadora regional, Krist Naranjo.

Sin ir más lejos, en junio pasado, ésta última lo acusó de mentir acerca de la solicitud del 5% del fondo de emergencia para enfrentar la escasez hídrica que atraviesa la zona.

“Frente a los dichos del delegado presidencial en los medios y de críticas en contra de nuestro gobierno regional respecto de que no se han realizado gestiones sobre el 5%, no es así. Está diciendo información falsa. Por lo tanto, es necesario aclarar esta situación”, agregó.

En esa línea, durante la sesión extraordinaria que la comisión de Obras Públicas del Senado llevó a cabo en La Serena, su presidente, Sergio Gahona, les pidió que arreglaran sus diferencias para trabajar en conjunto por la zona, solicitud que para el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo, Corminco, Juan Carlos Sáez, es de total pertinencia.

“Obras son amores. Cuando observamos que la totalidad de los senadores de la zona se encuentran laborando mancomunadamente, es una buena señal para el desarrollo. Así debiese ser entre la gobernadora y el delegado presidencial. No existe espacio para pequeñas rencillas, cuando hay

“

Cuando vemos que los senadores de la zona se encuentran laborando juntos, es una buena señal para el desarrollo. Así debiese ser entre la gobernadora y el delegado presidencial”

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

grandes problemas que nos aproblemamos a todos. Existe una crisis muy profunda y se tiene que entender que aún estamos a tiempo para buscar soluciones”, afirmó.

En tanto, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Daniel Mas, manifestó que la petición del senador Gahona es un llamado coherente para que las máximas autoridades regionales laboren estratégica y colaborativamente en beneficio del crecimiento, además del desarrollo de la zona.

“Sólo así mejoraremos las condiciones de vida de nuestros habitantes. Es clave que las diferencias políticas y administrativas queden fuera de una

“

Es clave que las diferencias políticas y administrativas queden fuera de una gestión en la que, por sobre todo, se debe priorizar la diligencia y premura de iniciativas”

DANIEL MAS

PRESIDENTE DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LA SERENA

gestión en la que, por sobre todo, se debe priorizar la diligencia y premura frente a la agilización de procesos, aprobación de proyectos e incentivos a la inversión”, dijo.

Eso sí, el presidente de la CChC La Serena destacó la disposición y compromiso de Quezada, con quien siempre han tenido una relación cercana para avanzar en las materias que competen a su sector.

“Sin embargo, lamentamos señalar que aún esperamos establecer un mayor acercamiento con la gobernadora Naranjo. El destino de nuestra zona depende de decisiones proactivas, consensuadas y vinculantes. Aún estamos a tiempo de poner en

el centro del quehacer político, sin trabas y contratiempos, una mejor gestión”, añadió.

Por último, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, junto con resaltar la importancia de la realización de la comisión de Obras Públicas del Senado en La Serena, sostuvo que como gremio se suman “a las buenas y virtuosas voluntades de trabajo” del sector público. Es así como están seguros que de que los habitantes de la zona “perciben claramente esta entrega generosa, que no distingue colores ni personalidades a la hora de evaluar la labor de una autoridad”.

“Desde nuestro lugar, el foco está puesto en el desarrollo de una industria que trae grandes beneficios a toda nuestra región y desde allí, siempre estaremos disponibles para hacerlo de forma conjunta con todos para sacar adelante los proyectos que vayan en esa dirección”, agregó.

QUEZADA: INVITACIÓN A DIALOGAR

Consultado el delegado presidencial por la petición del parlamentario, aseguró que se agradecen todas las voces que buscan sumar y favorecer el diálogo.

“Tenemos una enorme necesidad de trabajar en conjunto para los desafíos regionales y nacionales. Reiteramos el ofrecimiento y disposición de laborar con todo el gabinete de gobierno para sacar adelante esta tarea, ya sea con la gobernadora y con toda la oposición en el pacto fiscal además de la reforma de pensiones”, aseguró.

UF 05.08.23: \$ 36.037,41

DÓLAR COMPRADOR: \$849,60

DÓLAR VENDEDOR: \$849,90

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +0,32%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.292,64 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,39% y cerró en 32.117,79 puntos.

EN TORNO AL ARCHIPIÉLAGO DE HUMBOLDT

Declaran admisible recurso que busca paralizar creación de Área Marina Protegida

La acción fue interpuesta por cinco sindicatos de pescadores de La Higuera, quienes acusan una posible discriminación por parte de la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas. Por otra parte, el edil de la comuna, Yerko Galleguillos, señaló que el gobierno ha sido poco claro respecto a los usos que establece la declaratoria para la zona.



LAUTARO CARMONA

Por ahora, no hay confirmación de cuándo sesionará el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, instancia en donde se votará la declaratoria de Área Marina Costera Protegida.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La Corte de Apelaciones de La Serena declaró admisible un recurso de protección interpuesto por cinco sindicatos de pescadores, representantes de varias localidades costeras de la comuna de La Higuera, quienes denuncian que la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, habría omitido sus reclamos al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático el cual se desarrolló el pasado 7 de julio.

En el recurso, los sindicatos de pescadores acusan una presunta discriminación por oponerse al proyecto del gobierno de crear un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) impidiendo su participación ciudadana en el procedimiento administrativo. Aseguran además, que la ministra habría ocultado las cartas que enviaron a la secretaría de Estado, donde rechazan la iniciativa, escritos que no fueron incorporadas al expediente administrativo que se tuvo a la vista en la última sesión del Consejo de Ministros.

El recurso de protección reclama también que el proyecto del Ejecutivo "afecta los derechos y libertades constitucionales de los pescadores, buzos y mariscadores de la comuna de La Higuera, mediante regulaciones, restricciones, limitaciones y prohibiciones ilegales establecidas en

Nos sorprende que la ministra de Medio Ambiente, que es una ferviente partidaria del Acuerdo de Escazú, no haya considerado la participación de los pescadores"

MARCELO CASTILLO

ABOGADO PATROCINANTE DE LOS SINDICATOS DE PESCADORES

dicha área protegida. Estos actos u omisiones arbitrarios e ilegales privan, perturban y amenazan, el derecho de igualdad ante la ley, a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y a desarrollar actividades económicas lícitas".

Al respecto, Marcelo Castillo, abogado patrocinante de los sindicatos de pescadores sostuvo que "nos sorprende que la ministra de Medio Ambiente, que es una ferviente partidaria del Acuerdo de Escazú, no haya considerado la participación de

los pescadores de la comuna de La Higuera, que rechazan la creación de un Área Marina Costera Protegida en la zona, ignorándolos y, derechamente, discriminándolos".

Así, durante la próxima semana, la Corte de Apelaciones de La Serena deberá pronunciarse ante una Orden de No Innovar que se incluye en el recurso de protección de los pescadores, para que el tribunal suspenda la tramitación del proyecto del gobierno para un Área Marítima Protegida.

Los pescadores, en su recurso, pretenden que la justicia ordene que la ministra de Medio Ambiente incorpore las cartas de rechazo de los recurrentes a la citada Área Marina Costera Protegida en el expediente administrativo respectivo y se informe de su existencia a todos los integrantes del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.

Además, proponen al tribunal que "se declare la ilegalidad del procedimiento de creación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Archipiélago de Humboldt, al pretender regular, restringir o limitar derechos constitucionales fuera del marco legal, afectando concesiones, derechos y permisos de los recurrentes".

ALCALDE AFIRMA QUE HAY POCA CLARIDAD

En ese contexto, Yerko Galleguillos,

“Existe por parte del gobierno la intención de levantar esta Área Marina Protegida, pero no ha sido claro con respecto a los usos que se pueden o no hacer”

YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE DE LA HIGUERA

alcalde de La Higuera, afirmó que "el Plan Regulador Intercomunal de Elqui establece que en La Higuera se pueden construir tres zonas portuarias. El MOP, en mayo de 2022, terminó el estudio de prefactibilidad de la construcción de la interconexión vial de la Ruta 41 con el borde costero de la provincia de Elqui".

"O sea, que este estudio lo que estaba buscando era poder llegar al borde costero y determinó que la mejor salida o conexión entre la Ruta 41 y el borde costero es justamente la comuna de La Higuera, dado que el PRI establece que ahí se pueden construir tres zonas portuarias", añadió.

Por otro lado, el edil afirmó que "existe por parte del gobierno la intención de levantar un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos, que no ha sido clara con respecto a los usos que se pueden o no hacer".

"La inversión portuaria también es aceleración de la economía, y lo que quiero proponerle a la ministra del MOP (en alusión a su visita) es que antes que esta área marina se decrete, se pueda determinar qué es lo que realmente se podrá hacer con ella", agregó.

En paralelo y por tercera semana consecutiva, un centenar de vecinos de La Higuera protagonizaron una manifestación que mantuvo cortada por más de dos horas la Ruta 5 Norte, a la altura de la localidad de Caleta Los Hornos, debido a que acusan presuntas irregularidades en la tramitación del Área Marina Costera.

COMUNIDAD ESTÁ PREOCUPADA POR EL IMPACTO AMBIENTAL QUE PODRÍA GENERAR

En Monte Patria mantienen posición contraria a la habilitación del paso La Chapetona

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

La visita de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, a la región trajo consigo varias novedades, entre las cuales, que el túnel de Agua Negra no es una prioridad para este gobierno, producto del alto costo que implicaría su construcción.

Tras esta afirmación, la ministra aseguró que se está llamando a una licitación para estudiar otras opciones de pasos fronterizos en las provincias del Limarí y Choapa. Y si bien, la secretaria de Estado, no adelantó ninguna opción en específico, lo cierto es que, por sus características geográficas y por los estudios que se han hecho con anterioridad en torno a éste, el paso La Chapetona, en Monte Patria, vuelve a sonar como posibilidad.

No obstante, las opiniones en esta zona son mayoritariamente contrarias a su habilitación, tal como se manifestó en una consulta ciudadana realizada años atrás, en donde la mayor parte de la población votó en contra de este proyecto.

“La verdad es que hay mucha gente que está en desacuerdo con La Chapetona, principalmente porque este paso ‘haría tira’ la naturaleza. También hay gente que opina a favor, pero el pensamiento de la población está muy dividido. Eso es lo que uno percibe cuando conversa con diferentes actores de la comunidad”, indicó la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria, Ana Herrera.

Tulahuén, por ejemplo, es una de las localidades que podría verse más afectadas por una eventual apertura de un paso binacional, al ubicarse en las áreas cordilleranas cercanas al paso fronterizo.

En ese sentido, la presidenta de la junta de vecinos El Chagual de Tulahuén, Pamela Carvajal, ratifica que existe una opinión mayoritariamente en contra del paso en su pueblo. “La mayoría de los pobladores se opone al paso de La Chapetona, por todo lo que puede traer al pueblo, como daños a la naturaleza. Por otra parte, hay algunos que opinan que va generar trabajo para la gente, así como avances y mejoras para nuestro pueblo, pero, en general, hay mucha gente disconforme con esto. No quieren el paso La Chapetona”, sostuvo la dirigente vecinal.



La población de Monte Patria se mantiene principalmente en contra de crear un paso binacional en La Chapetona.

CEDIDA

Esta semana la ministra de Obras Públicas descartó el túnel de Agua Negra como una prioridad para el gobierno, asegurando que se estudia la apertura de otros pasos fronterizos en Limarí y Choapa. No obstante, en la comuna de los Valles Generosos manifiestan que la gran mayoría de la población está en contra de un proyecto como éste en su zona, manteniendo la posición que expresaron en una consulta ciudadana años atrás.

TURISMO SUSTENTABLE

Lo cierto es que algunos de los argumentos a favor del paso La Chapetona tienen relación a una eventual mejora en el área del turismo, pero esto lo rechazan desde la propia Mesa Comunal de Turismo de Monte Patria.

“Yo creo que fuimos bien claros como comunidad en la consulta ciudadana que se hizo hace unos años. Esa consulta se debe respetar, en donde la gran mayoría votó en contra de este paso. No queremos ser una zona de sacrificio. Nosotros somos claros. Acá estamos por un trabajo de turismo asociativo, con vinculación a los crianceros y el pequeño agricultor. Creemos que ese es el camino, y no estamos fomentando un paso que destruiría todo lo que estamos haciendo. En el fondo queremos que nos dejen vivir tranquilos. Hacemos un turismo sustentable, de cuidado con el medio ambiente, y en ese sentido hemos trabajado durante años”, indicó el presidente de la mesa, Arnoldo Mera.

En ese sentido, agrega que “la mentira más grande es que este proyecto sea para el turismo. Además, nosotros no

aspiramos al turista argentino, pues ellos prefieren ir a la playa. Nosotros apuntamos a otro tipo de turista”.

Arnoldo Mera asegura además, que en las miradas favorables de esta iniciativa existen “intereses políticos”.

NUEVO PLEBISCITO

En medio de estas opiniones, la dirigente comunal, Ana Herrera, cree que será necesario un nuevo plebiscito, u otras alternativas para dialogar, de manera que una decisión como ésta se sustente en el sentir mayoritario de la población.

“Yo creo que primero hay que hacer mesas de diálogo con la comunidad, y luego de eso, hacer un plebiscito nuevamente, porque está muy dividida la comunidad. Hay que decir que cuando se hizo esa encuesta se llevaron muchas preguntas para que la gente opinara ‘sí’ o ‘no’. En cambio ahora se podría hacer una sola pregunta, para que la gente tome la decisión”, indicó.

No obstante, Pamela Carvajal de Tulahuén, siente que el rechazo a esta iniciativa se mantendría en una



Yo creo que fuimos bien claros como ciudadanos en la consulta ciudadana que se hizo hace unos años. Esa consulta se debe respetar, en donde la gran mayoría votó en contra de este paso. No queremos ser una zona de sacrificio”

ARNOLDO MERA

PRESIDENTE DE LA MESA COMUNAL DE TURISMO DE MONTE PATRIA

nueva votación, “porque hay mucho temor por la intervención que se haría en nuestros cerros y nuestro río. Yo pienso que la gente no va cambiar su opinión”, sostuvo.

Así también lo reafirma Arnoldo Mera, quien cree que ni siquiera se debiese dar espacio para una nueva encuesta, ya que considera que la opinión de la población ya quedó clara anteriormente.

“Hacer otro plebiscito será un gasto de energía y recursos. Preferimos que éstos se destinen a las necesidades de la población, porque la ciudadanía ya fue clara en no querer el paso La Chapetona”, afirmó el dirigente oriundo de Tulahuén.

COLEGIO DE PROFESORES ADVIERTE

“El paro indefinido será una realidad si el Gobierno no avanza”

BioBio / Chile

@eldia_cl

Propuestas más concretas. Eso es lo que esperan del ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, desde el Colegio de Profesoras y Profesores.

De esta forma, rechazaron la respuesta entregada por el Mineduc, al petitorio que mantiene en movilizaciones a los docentes, y que, de no mediar acuerdo antes del 17 de agosto, podría derivar en un paro nacional indefinido.

“EL PARO INDEFINIDO SERÁ UNA REALIDAD”

De hecho, en un punto de prensa,

El Colegio de Profesores rechazó la propuesta realizada por el Mineduc para deponer sus manifestaciones, por lo que esperan respuestas más concretas sobre la reparación de la deuda histórica.

aseguraron que “el paro indefinido será una realidad si el Gobierno no avanza en respuestas concretas y urgentes a nuestras demandas”.

En la misma línea, el presidente del gremio, Carlos Díaz, señaló que esa será la postura con la que llegarán a



CEDIDA

El presidente del gremio, Carlos Díaz, advirtió que el paro indefinido irá sí o sí en caso de que el Gobierno no responda a sus demandas.

la reunión con el ministro Ávila. De igual forma, emplazó al Presidente Gabriel Boric a dar una respuesta a que lo han planteado.

El nudo de la discusión sigue siendo la reparación de la deuda histórica. Los profesores esperan definiciones de lo señalado desde el Ministerio de Educación sobre comenzar por los casos más urgentes.

En ese sentido, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, reiteró que se está avanzando en

esa línea y que espera dialogar con los docentes.

Asimismo, el jefe de Estado reiteró que el diálogo debe ser con los estudiantes en clases, considerando la brecha de aprendizaje derivada de la pandemia.

En tanto, desde el Colegio de Profesores respondieron que dialogaron estando en clases por un año y medio sin respuestas concretas. Finalmente, se espera que se reúnan este lunes a las 8 de la mañana.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

| VEHÍCULOS | VENDO - CAMIONETA |
|--|---|
| <p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$71.500.000, F: 9023456725</p> <p>Chevrolet Corsa 2013 160.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a toda prueba, transferible, \$2.300.000, F: 9023456782</p> <p>Patente colectiva Línea 71, La Serena, \$10.000.000, convertible, Fono: F: 902345678</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$8.500.000, mantenimientos al día. Sólo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 9023456789 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado, F:</p> | <p>Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones, \$3.000.000, F: 9023456789</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C. y calefacción, año 2016, manual, benzona, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alca vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día, (única dueña), F: 902345678</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Años 2017, Station Wagon, 3 carriles de asientos, F: 902345678</p> <p>Suzuki Gran Nismo 2008 Impecable, benzona, 7.0, 4x2, valor \$8.000.000, F: 902345678</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$71.500.000, F: 902345678</p> <p>Vendo Suzuki Sprocket 9584 km año 2007 \$8.200.000 convertible</p> |

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.cl. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos
Económicos | elDía

FINANCIACIÓN ILEGAL DE LAS CAMPAÑAS

Escándalos en Colombia: del “Fue a mis espaldas”, de Samper, al “No lo crié”, de Petro

Efe / Internacional

@eldia_cl

El escándalo que salpica al presidente colombiano, Gustavo Petro, por las confesiones de su hijo Nicolás en cuanto a que recibió dineros oscuros y que parte de ellos supuestamente fueron a dar a la campaña presidencial de 2022, recuerda lo ocurrido en el país hace 28 años con el entonces mandatario Ernesto Samper que dio origen al “Proceso 8.000”.

El primogénito de Petro, detenido el sábado, fue imputado por la Fiscalía por los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito como parte de una trama de corrupción, tráfico de influencias y coimas que funcionó desde 2021 en Barranquilla, capital del departamento del Atlántico.

Junto con Petro Burgos fue detenida e imputada su ex esposa Daysuris Vásquez, por lavado de activos y violación de datos personales.

FRASES POLÉMICAS

Ernesto Samper ganó las elecciones de 1994 y asumió el 7 de agosto, pero antes de que pudiera acostumbrarse a las rutinas de Gobierno ya tenía la sombra de los llamados “narco-casetes”, unas grabaciones de audio sobre la supuesta financiación ilegal de

La relación entre la política y el narco en ese país, especialmente visible a través del aporte de recursos a campañas políticas, ha generado serios problemas a distintos mandatarios colombianos en los últimos años.

su campaña por el cartel de Cali.

Por esas denuncias se le abrió en 1995 una investigación, llamada “Proceso 8.000”, número que le correspondió en los tribunales.

“Los colombianos pueden tener la seguridad de que, de comprobarse cualquier filtración de dineros, su ingreso se habría producido a mis espaldas”, dijo Samper en una alocución televisada en julio de 1995.

El presidente se defendía así de la acusación de haber permitido el ingreso a su campaña presidencial de dinero aportado por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, capos del Cartel de Cali.

Samper pasó los tres últimos años de su Gobierno defendiéndose de las acusaciones, un caso que le ocasionó a Colombia el aislamiento internacional, encabezado por Estados Unidos, que además descertificó por primera vez al país como aliado en la lucha contra las drogas y le canceló el visado al entonces presidente.

Pese a que el tesorero de la campaña de Samper, Santiago Medina,

confesó que dinero del narcotráfico entró a las cuentas y de que decenas de políticos fueron condenados, la Cámara de Representantes cerró el proceso sin que el presidente fuera declarado inocente o culpable.

Al comparar hoy su situación con la de Petro, Samper dijo que los dos casos se parecen en que “somos inocentes respecto al movimiento de los dineros ilícitos en las campañas que nos eligieron y porque detrás de estas acusaciones, en ambos casos, está una intención conspirativa de la derecha para golpear dos gobiernos progresistas”.

El ex mandatario dijo que una de las diferencias está en que la vicepresidenta “Francia Márquez y EE.UU., en el caso Petro, están con el Gobierno, lo cual le ayuda”, mientras que su vicepresidente, Humberto de la Calle, renunció en medio del escándalo.

SANTOS Y PETRO

Otra frase para el recuerdo la pronunció el presidente Juan Manuel

Santos (2010–2018) al referirse a aportes a su campaña de la constructora brasileña Odebrecht.

“No autoricé ni tuve conocimiento de esas gestiones. Me acabo de enterar”, dijo Santos en marzo de 2017 y agregó: “frente a la revelación de que hubo recursos no registrados en mi campaña de 2010, quiero expresar mi más absoluto rechazo y condena frente a ese hecho”.

El gerente de las campañas presidenciales de Santos en 2010 y 2014, Roberto Prieto, fue condenado a cinco años de cárcel y salió libre en abril pasado, mientras que la Procuraduría General lo inhabilitó por 12 años para ejercer cargos públicos o contratar con el Estado y le impuso una multa de 50 millones de pesos (unos 12.400 dólares o 11.251 euros al cambio de hoy).

En el caso de Petro, tras la revelación que hizo “Day” Vásquez en marzo pasado, de que el narcotraficante Samuel Santander Lopesierra, alias “el hombre Marlboro”, le dio a Nicolás Petro una alta suma de dinero que, según la Fiscalía fue a parar en parte a la campaña presidencial, el mandatario tomó distancia de su primogénito y dijo que no fue él quien lo crió.

“Él se crió en Córdoba (...) estudió allá e hizo su universidad allá, derecho; realmente nunca tuvimos la oportunidad de convivir, no lo crié, esa es la realidad”, aseguró el presidente en una entrevista con la revista Cambio en marzo.

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA NUEVA ATRACCIÓN

DISFRUTA TUS VACACIONES DE INVIERNO EN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$12.000**

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa calle Benavente, 2 dormitorios, 1 baño, a dos cuadras de ULS, año corrido, sin entrada de autos, \$400.000. Contacto F: 95806671 - 961952767

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector La Florida, 3d, 2b, estacionamiento, gastos comunes incluidos, frente aeropuerto, Condominio Valle La Florida V, \$450.000. F: +56984301441

VENDO - CASA

Casa grande antigua, con una cabaña independiente, calle principal, Corcón Alto, Valle de Elqui. F: 992780274

En Coquimbo, vendo casa, \$61.500.000, cerca Sindempart, pasaje Abutilon con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

Casa 3 dormitorios, 2 baños, 100 m², ubicada en Pasaje Manuel Rodríguez, frente Seminario Conciliar, valor venta 5.630 UF, conversable. Comunicarse al F: +56927154947

VENDO - TERRENO

Parcela, 5.000 m², sector El Romero, cerca de camino

principal, factibilidad de luz, Rol propio, inscrito en CBR, \$25.000.000. F: 971578950

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung 2013 Taxi básico, papeles al día. F: 998162078

Nissan Tiida 1.4 2013 impecable, papeles al día. F: 992780274

Honda Wr-V 1.5 EX 2020 Automático, único dueño, mantenimientos al día, 62.000 Km, \$12.500.000. Fono F: 962412001

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001

Vendo camión Iveco Strali, año 2017, automático. Fono F: 997830199

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.500.000 conversable, Fono: F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965

VENDO - TODO TERRENO

Jeep New Gran Cherokee 4.7 AT 2005 Tapiz cuero, verde, 168.900 Km, \$7.500.000. F: 988203798

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas particulares. F: 954043310, Luis

Compro su vehículo, pago contado, con multas, prenda, con deudas, en el estado en que se encuentren. Juan Carlos. F: +56971772808

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Cristiano Evangelico Amazing Grace English School La Serena, requiere contratar: Docente de artes visuales y tecnología. Docente enseñanza básica con mención en Lenguaje / Ciencias Sociales / Matemática. Docente enseñanza media. Enviar Curriculum Vitae a: F: reclutamiento@amazinggracels.cl

Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar. Interesados llamar al F: +56 976693895

Profesor de Tecnología y reemplazo de Religión. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo requiere Educador Diferencial. Interesados presentar curriculum, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretaria.smbelen@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Administración para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Inglés, Historia, Enfermería (TENS) y Administración para realizar clases en Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Altué de Coquimbo requiere contratar: Profesor/a Matemáticas o Ingeniero Titulado, 44 horas. Profesor/a General Básica, 34 horas. Profesor/a Educación Física, 44 horas. Educador/a diferencial, 44 horas. Psicóloga/o PIE, 30 horas. Monitor de Voleibol y Tenis de Mesa, Academia SEP. Enviar antecedentes al correo: F: altue.rrhh2023@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Lenguaje, Matemática, Inglés, Historia, Enfermería (TENS) y Administración para realizar clases en Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita Profesor de Artes o profesional idóneo para Enseñanza Básica y Media, 21 horas, Colegio con Carrera Docente y Excelencia Académica. Enviar curriculum a: F: colegioelqui@hotmail.com

Colegio Particular Los Carre de Coquimbo, requiere de profesional Psicólogo / a Part Time. Enviar Curriculum al correo: F: loscarre3@hotmail.com

Escuela de Lenguaje Cordillera Sindempart, necesita Educador Diferencial con Mención el TEL, Fonoaudióloga, Asistente de la Educación. Enviar antecedentes al correo: F: escuela.lenguaje.cordillera@gmail.com

Se necesitan para reemplazo Educadoras Diferenciales Especialistas en Lenguaje. El contrato es por 44 horas semanales. Interesadas enviar curriculum y Certificado de Titulo a: F: postulacionescuela17@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece maestro en instalaciones de cerámicos, \$8.000 m², y pavimento, pisos flotantes, 10.000 m², construcciones en general, cambio techos poli-llas y ampliaciones, cobertizos. Llamar F: 989765094

GENERALES

VENDO

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras, chapa inoxidable y llaves, \$130.000. F: 977574037

Vendo 2 cómodas, buen estado, cada una \$80.000. F: 977574037

COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilio. También yalle. F: 963213690

Compro auto guardados, año 1940 al 1960, para el kilo, pago doble. F: 987486750

SERVICIOS

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

Residencia para Adultos Mayores, sede en La Serena y Coquimbo. Cupos para hombres y mujeres. www.enmihogarfeliz.cl. F: +56964456824

Calefon todos los modelos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡yo soy gordita! F: +56956557919

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Karina, peruana, recién llegada, flaquita, ardiente, hacerte pasar momentos bien rico. F: +56942731935

Paola, peruana, recién llegada, apasionada, excelente trato, lugar céntrico. F: +56997065725

\$10.000, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 937211208

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE LUIS AGUILERA BAEZ N°3884, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°24 DE LA MANZANA UNO, DEL LOTE LOMAS DEL ROSARIO, PRIMERA ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 13413 N°6945 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$121.902.343.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1974-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CASTILLO". SECRETARÍA.**



COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

CUARTA FECHA

Doce carreras contempla el programa tuerca de este domingo en el Juvenal Jeraldo

El campeonato de velocidad desarrollará una nueva jornada con cerca de 40 pilotos en el asfalto del valle de la velocidad, en las categorías Turismo Light, Fiat 600 y Súper Turismo.



LAUTARO CARMONA

Los tuercas tendrán una nueva cita este domingo en el circuito Juvenal Jeraldo, en Huachalalume.

en esta oportunidad es el turno de la velocidad, en un campeonato que está muy atractivo, al no tener un claro dominador en los puestos de avanzada. “Generalmente esta fecha es la que marca las tendencias frente al último tramo del año que es el más importante, ya que comienzan a definirse los pilotos y equipos que irán por el título”, comentó el directivo.

Arriagada explicó que el circuito ha tenido gran actividad en las últimas semanas, con el desarrollo del campeonato de motociclismo de la capital, el torneo de San Antonio y categorías específicas de la capital, que lo destacan como una de las pistas más seguras del país. “Para nosotros, los socios y pilotos, es un orgullo que vengan a correr a nuestro trazado que, cada vez está mejor preparado para recibir a los coches”, recalzó.

El directivo extendió la invitación al público y a los aficionados tuerca de la región, para que armen el panorama del domingo en el Juvenal Jeraldo. “Todo lo que ingresa es para cubrir los gastos que demanda una competencia de gran nivel, aunque también apuntamos a tener un circuito que sea grato para los espectadores”, enfatizó.

Carlos Rivera V. / La Serena
@eldia_cl

Tres categorías y un total de doce carreras, desde las 09:00 de la mañana, ofrecerá el programa tuerca de este domingo en la pista Juvenal Jeraldo de Huachalalume, con el desarrollo de la cuarta fecha del Campeonato Regional de Velocidad. Un universo de 40 pilotos se darán cita en el valle de la velocidad para tomar parte en la jornada que marca el inicio del segundo tramo de la temporada

de automovilismo 2023 en el CAD Norte Chico.

Para esta cuarta jornada del calendario, de un total de ocho en el año, el asfalto serenense se estremecerá con los Turismo Light, Súper Turismo y los clásico Fiat 600, programa que promete vértigo y emoción.

Como se diseñó en la temporada, el valor de la entrada para el público general será de \$5.000, aunque el acceso al parque cerrado, tiene un valor de \$10.000.

El director de la prueba, César Arriagada, ratificó que la temporada se ha dividido en las especialidad y

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

Mundial Femenino

01:00 Suiza Vs. España
04:00 Japón Vs. Noruega
22:00 Países Bajos Vs. Sudáfrica

Amistosos

07:30 Bayern Leverkusen Vs. West Ham
12:20 Crystal Palace Vs. Lyon
22:00 Atlético Madrid Vs. Sevilla

Argentina - Primera Nacional

12:00 Dep. Madryn Vs. Quilmes
18:00 Chacarita Vs. Tristán Suárez
20:30 Alvarado Vs. Def. Belgrano

CHILE - TORNEO OFICIAL

12:30 Magallanes Vs. U. Española
15:00 Huachipato Vs. Coquimbo U.
17:30 U. Católica Vs. A. Italiano

Brasileirao

14:50 Santos Vs. Atlético Paranaense
17:30 Bahía Vs. América Mineiro
17:30 Internacional Vs. Corinthians
20:00 Fluminense Vs. Palmeiras

Argentina - Primera B

16:00 Colegiales Vs. Dep. Merlo
17:00 Sport Vs. Novorizontino

MOTOR

Rally Finlandia

DSportsMotor/614

DSports/610

Moto GP - Gran Bretaña

04:00 Jornada inicial
11:30 Jornada tarde
05:30 Clasificación
DTM - Nurburgring

Moto E

07:00 Carrera Uno
07:00 Carrera #1
11:00 Carrera #2
Indycar - Nashville

Indycar - Nashville

11:00 Práctica #2
14:00 Clasificación
Nascar - Michigan

Xfinity Series

TENIS

WTA 250 - PRAGA
05:00 Semifinales
ATP 250 - KITZBUHEL
07:00 Final
WTA 500 - WASHINGTON
14:00 Semifinal #1
19:00 Semifinales #2

GOLF

LPGA - EUROPEAN TOUR
08:00 Tercera ronda
PGA - WYNDHAM
13:00 Tercera ronda

NATACIÓN

Mundial Acuático

09:30 Fukuoka

RUGBY

Test Match

10:00 Escocia Vs. Francia
12:20 Gales Vs. Inglaterra
15:00 Argentina Vs. Sudáfrica
19:00 Chile Vs. Argentina XV

Torneo Regional Litoral (Semi)

11:30 Gimnasia y Esgrima Vs. Duendes
13:30 Santa Fe Vs. Estudiantes Paraná

PÁDEL

Premier - Mendoza

16:00 Semifinales

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC - Fight Night

18:00 Preliminares
21:00 Sandhagen Vs. Font

BOXEO

Argentina
Títulos superligero CMB y fedelatin AMB

22:00 J. Rosa Vs. J. Sánchez

Cetro fedelatin supermediano AMB

23:00 P. Corso Vs. C. Grisales
Corona vacante categoría átomo
23:55 J. Meza Vs. Y. Fernández

DSports2/612

Star+ESPN2

Star+ESPN

Star+ESPN2

Star+ESPN

DSports2/612

Star+/ESPN3

Star+ESPN4

TyCSports

DSportsMotor/614

DSportsMotor/614

Star+

Star+

DSportsMotor/614

Star+

Star+

Star+

GolfChannel

GolfChannel

VIGÉSIMO PRIMERA FECHA

El Ascenso regala un partido clave: Cobreloa recibe al puntero La Serena

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El vigente líder del Torneo del Ascenso, Deportes La Serena, enfrentará esta tarde en Calama, uno de los duelos más complicados en su camino para regresar a la Primera División. El cuadro rojo de Juan José Luvera defenderá su condición de puntero ante un Cobreloa que no quiere quedar fuera de la lucha por ese primer ascenso y título. El duelo se enmarca en la vigésimo primera fecha de la temporada y puede marcar un antes y un después para ambos conjuntos.

Separados en este momento por cinco unidades en la tabla -37 contra 32- los mineros tienen claro que un revés comenzará a alejarlos de ese primer lugar, toda vez que descontar ocho unidades, en las últimas 9 fechas, se presentará como un reto extremo, entendiendo que hay otros siete equipos que están en la lucha del mismo objetivo.

Los loínos, que vienen de igualar ante la Universidad de Concepción, en una lluvia de goles (3-3), se han convertido en el mejor equipo de local, aunque

Una de las estaciones más complejas, en calidad de visitante tendrá que enfrentar esta tarde el cuadro serenense, que buscará dar un golpe de autoridad en el tramo final de la competencia.

tienen claro que al frente tienen al líder y mejor visitante de la campaña, por lo que saldrán a buscar los tres puntos que estrecha la cima de la tabla.

Tras la victoria que ayer logró Antofagasta de visitante ante Recoleta en la capital, los Pumas se instalaron en el segundo lugar de la clasificación, con 36, uno menos que los Papayeros, que hoy presentarán un par de variantes en la zona media, luego de la ausencia de Fernando Miranda, quien será sustituido por Lucas Alarcón, un zaguero central que ha venido alternando con el equipo en la temporada, aunque no es un experto en esa zona, que se fortalecerá con la presencia de los Espinoza, Fabián y Ethan, más el charrúa Maxi Rodríguez.

Otra de las novedades que presentaría Luvera desde el primer momento, es



EL DÍA

La Serena festejó en la ida en La Portada en un partido muy cerrado. Esta tarde, la lucha puede marcar el destino de ambos equipos en la temporada.

la presencia de Maximiliano Guerrero, en ofensiva, acompañando al goleador Juan Sánchez Sotelo.

Por sobre el atractivo que presenta el partido, el trasandino tiene claro que sortear este escollo en el municipal calameño, es un golpe de autoridad frente a todos los rivales, ya que son pocos los equipos que logran salir airoso del suelo nortino.

Fabián Espinoza, quien estará desde el primer minuto, reconoce que es un

partido complicado, por lo que significa el rival y la altura. "Sabemos lo que podemos hacer, y nos hemos preparados bien", reconoció.

Para el goleador Sánchez Sotelo, el grupo tiene claro que van fecha a fecha y que este obstáculo es tan exigente, como el que estará en la siguiente fecha, "tenemos claro lo que debemos realizar como equipo para conseguir un buen resultado que nos permita sostener el liderato", afirmó.



COBRELOA



LA SERENA

ESTADIO: Municipal

ÁRBITRO: Jorge Oses HORARIO: 17:30 HRS



Director Técnico:
Emiliano Astorga

Director Técnico:
Juan José Luvera

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

VIGÉSIMA JORNADA DE LA PRIMERA A

Duelo entre Huachipato y Coquimbo: dos equipos necesitados de un triunfo

El conjunto Pirata de Fernando Díaz, se trasladó hasta la Región de Biobío, para enfrentar a los acereros, en un partido en el que buscarán recuperar la alegría y los puntos que los mantengan en la lucha por el título.



EL DÍA

Acereros y aurinegros llegan urgidos para lograr un triunfo con el objetivo de seguir escalando en la tabla de colocaciones.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Tanto Huachipato como Coquimbo Unido, que se enfrentarán desde las 15:00 horas de hoy en el Estadio CAP, en el marco de la vigésima fecha del Torneo Oficial, necesitan enmendar el rumbo. Luego de caer en la pasada fecha ante Colo Colo y Everton, respectivamente, solamente un triunfo puede enderezar un camino que los volvería a conectar de lleno con la lucha por el título.

El cuadro local, que viene de alzarse como el campeón de invierno, cayó ante los albos en el Monumental por 1-3, y se ubica en el segundo lugar de la clasificación, a cuatro puntos del líder, Cobresal, por lo que requiere de una victoria que le permita mantener esa diferencia, aunque el objetivo del cuadro sureño es poder recortar la distancia que le han sacado los mineros, que se muestran muy sólidos en la cima.

Los aurinegros, en tanto, que de los últimos 9 puntos apenas han logrado 1, tienen claro que la carrera por puestos de avanzada y copas internacionales, necesita de un remezón que lo encamine a darle alcance a los acereros que lo superan con 3 puntos. Otro resultado, dependiendo de lo que logran los mineros de El Salvador, podría comenzar a sacarlos de la lucha por la corona.

Para este duelo, el deté aurinegro Fernando Díaz, recupera al volante trasandino Dylan Glaby en la zona de recuperación, como también al lateral por izquierda, Juan Cornejo, jugadores que han tenido el peso de la campaña sobre sus hombros y que se extrañaron en el pasado revés ante los ruleteros.

La vuelta de ambos, deja fuera del once titular a Gonzalo Jara y Felipe Yáñez. Sin embargo, no son las únicas modificaciones, ya que en la zaga, estará de vuelta el uruguayo Sebastián

Cardozo, quien estará en el centro de la zaga con Salvador Sánchez. "Necesitamos seguir sumando después de estas dos derrotas, pero el equipo está bien, la confianza está, seguimos optimistas de lo que hacemos. En los últimos partidos no nos han acompañado los resultados, pero seguimos ahí, 'prendidos'", comentó el charrúa, quien reemplaza a Diego Carrasco.

Cardozo, eso sí, no hace mucha referencia a lo que han sido los últimos compromisos, ya que la estructura no

ha cambiado en nada. Sin embargo, atribuye esas derrotas a una cuota de infortunio. "En los últimos partidos no ha entrado la pelota. En el último partido Everton llegó dos veces, pero es un tema de suerte que estamos teniendo, ya que nosotros generamos varias opciones", explicó.

La última variante en el barbón se presentará en el arco, ya que Diego Sánchez cumplirá una fecha de sanción por acumulación de cartulinas amarillas, puesto que será ocupado por Miguel Pinto.

HUACHIPATO



COQUIMBO

ESTADIO: CAP Talcahuano

ÁRBITRO: Víctor Abarzúa HORARIO: 15:00 HRS



Director Técnico: Gustavo Álvarez

Director Técnico: Fernando Díaz

FÚTBOL PRIMERA A

| Lugar/Equipo | Pts. | PJ | PG | Dif. |
|-----------------|------|----|----|------|
| 1 Cobresal | 36 | 19 | 10 | 18 |
| 2 Huachipato | 32 | 19 | 10 | 7 |
| 3 Everton | 31 | 19 | 9 | 3 |
| 4 U. Española | 30 | 19 | 8 | 11 |
| 5 Colo Colo | 30 | 18 | 8 | 2 |
| 6 U de Chile | 29 | 19 | 8 | 1 |
| 7 Palestino | 29 | 19 | 8 | 0 |
| 8 Coquimbo U. | 29 | 19 | 9 | -1 |
| 9 U. Católica | 27 | 19 | 7 | 5 |
| 10 U. La Calera | 27 | 19 | 6 | 3 |
| 11 Ñublense | 23 | 19 | 6 | -6 |
| 12 A. Italiano | 22 | 19 | 6 | -3 |
| 13 O' Higgins | 20 | 19 | 5 | -4 |
| 14 Curicó | 19 | 19 | 6 | -13 |
| 15 Magallanes | 16 | 19 | 4 | -10 |
| 16 Copiapó | 16 | 18 | 4 | -17 |

Programación Fecha 20°

Sábado 05 /08

| | | |
|-------------------|-----|-------------|
| 12:30 Magallanes | Vs. | U. Española |
| 15:00 Huachipato | Vs. | Coquimbo U. |
| 17:30 U. Católica | Vs. | A. Italiano |

Domingo 06/07

| | | |
|--------------------|-----|-----------|
| 12:30 Ñublense | Vs. | Cobresal |
| 15:00 Everton | Vs. | Colo Colo |
| 17:30 Copiapó | Vs. | Curicó |
| 20:00 U. La Calera | Vs. | Palestino |

Lunes 07/07

| | | |
|-------------------|-----|-----------|
| 20:00 U. de Chile | Vs. | O'Higgins |
|-------------------|-----|-----------|

FÚTBOL PRIMERA B

| Lugar /Equipo | Pts. | Pj | PG | Dif |
|---------------------|------|----|----|-----|
| 1 La Serena | 37 | 20 | 11 | 10 |
| 2 Antofagasta | 36 | 21 | 11 | 14 |
| 3 U. San Felipe | 35 | 20 | 10 | 10 |
| 4 San Luis | 34 | 20 | 10 | 10 |
| 5 Iquique | 34 | 20 | 9 | 9 |
| 6 Cobreloa | 32 | 20 | 9 | 6 |
| 7 Stgo. Wanderers | 30 | 20 | 8 | 1 |
| 8 Temuco | 30 | 20 | 8 | 0 |
| 9 Barnechea | 27 | 20 | 7 | -3 |
| 10 San Marcos | 25 | 20 | 7 | -2 |
| 11 Santa Cruz | 24 | 21 | 6 | -6 |
| 12 Recoleta | 23 | 21 | 5 | -5 |
| 13 Rangers | 22 | 20 | 6 | -10 |
| 14 Stgo. Morning | 20 | 20 | 5 | -7 |
| 15 U. de Concepción | 19 | 20 | 5 | -13 |
| 16 Puerto Montt | 17 | 21 | 4 | -14 |

Programación Fecha 21°

Viernes 04/08

| | | |
|------------|-----|-------------|
| Recoleta | 0-1 | Antofagasta |
| Santa Cruz | 1-0 | Pto. Montt |

Sábado 05/08

| | | |
|---------------------|-----|-----------|
| 12:30 U. San Felipe | Vs. | Wanderers |
| 17:30 Cobreloa | Vs. | La Serena |
| 20:00 Rangers | Vs. | Barnechea |

Domingo 06/08

| | | |
|---------------|-----|---------------|
| 12:30 Iquique | Vs. | U. de Concep. |
| 17:30 Temuco | Vs. | Stgo. Morning |

Lunes 07/08

| | | |
|----------------|-----|------------|
| 20:00 San Luis | Vs. | San Marcos |
|----------------|-----|------------|

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | |
|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela |
| HOY 12/15 Radiación 3 | DOMINGO 12/16 Radiación 3 | LUNES 13/16 Radiación 3 | HOY 8/19 Radiación 3 | DOMINGO 8/20 Radiación 3 | LUNES 6/17 Radiación 3 | HOY 19/29 Radiación 3 | DOMINGO 17/22 Radiación 3 | LUNES 14/24 Radiación 3 |
| HOY 13/15 Radiación 3 | DOMINGO 12/15 Radiación 3 | LUNES 13/15 Radiación 3 | HOY 4/18 Radiación 3 | DOMINGO 3/16 Radiación 3 | LUNES 3/16 Radiación 3 | HOY 1/16 Radiación 3 | DOMINGO 2/17 Radiación 3 | LUNES 2/16 Radiación 3 |
| HOY 4/18 Radiación 3 | DOMINGO 3/16 Radiación 3 | LUNES 3/16 Radiación 3 | HOY 8/19 Radiación 3 | DOMINGO 8/20 Radiación 3 | LUNES 6/17 Radiación 3 | HOY 19/29 Radiación 3 | DOMINGO 17/22 Radiación 3 | LUNES 14/24 Radiación 3 |
| HOY 13/15 Radiación 3 | DOMINGO 12/15 Radiación 3 | LUNES 13/15 Radiación 3 | HOY 4/18 Radiación 3 | DOMINGO 3/16 Radiación 3 | LUNES 3/16 Radiación 3 | HOY 1/16 Radiación 3 | DOMINGO 2/17 Radiación 3 | LUNES 2/16 Radiación 3 |
| HOY 6/17 Radiación 3 | DOMINGO 5/16 Radiación 3 | LUNES 5/15 Radiación 3 | HOY 8/19 Radiación 3 | DOMINGO 8/20 Radiación 3 | LUNES 6/17 Radiación 3 | HOY 19/29 Radiación 3 | DOMINGO 17/22 Radiación 3 | LUNES 14/24 Radiación 3 |

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Terapia de hogar 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
 22:15 La divina comida
 01:15 La divina comida
 03:30 Programación de trasnoche
 05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Kilos mortales 08:30 Hermanos a la obra 09:30 Las renovadoras 10:30 Por mis pistolas 13:00 24 Tarde 14:45 Un camino a casa 17:15 John Q, situación extrema 19:40 Chile 50

21:00 24 horas central
 22:30 TV Tiempo
 22:35 Atlas de Chile
 23:50 Celia
 00:45 Dr. House
 01:45 El día menos pensado
 03:30 TV Tiempo

05 UCV televisión

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América
 21:30 Los Magníficos
 22:30 Sin culpa
 00:00 Lo mejor - Tal cual
 01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
 03:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
 21:00 La Rosa de Guadalupe
 22:30 The Rookie
 23:30 Cine:
 02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

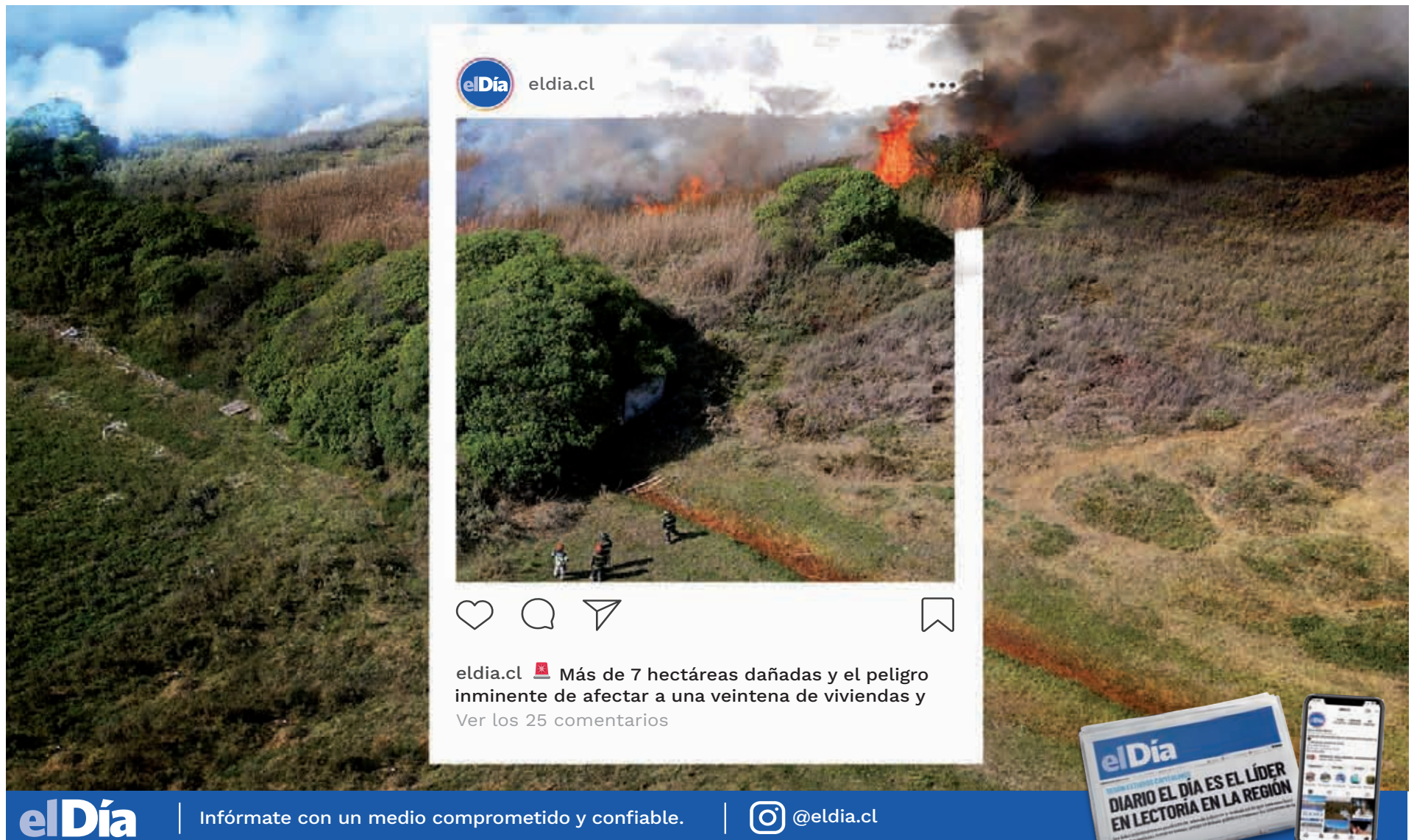
06:15 Nube Carolina 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Corazón gitano 17:20 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
 22:25 El tiempo
 22:30 Casados con hijos
 00:30 Disfruta la Ruta
 01:30 Plan V
 02:30 Bicitantes
 03:30 Viajando ando
 04:30 Lo mejor Detrás del Muro

13 Canal 13

06:50 Recomiendo Chile 09:00 Cocina sin fronteras 10:00 Al sur del mundo 11:00 Siempre hay un chileno 12:00 Maravillas del mundo 13:00 Teletrece tarde 15:00 El club 16:15 Te paso a buscar 17:30 Retrozapping 18:40 De cuchara

20:00 Lugares que hablan
 21:00 Teletrece
 22:30 El tiempo
 22:40 Siempre hay un chileno
 00:00 Lugares que hablan
 02:00 Criminal Minds
 03:50 T13 en vivo informa



UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

INVITACIÓN

International English Spanish Association invita a la comunidad a la Venta de Garage que realizará, a beneficio de sus obras sociales, hoy de 10:00 a 15:00 horas, en el Centro Comunitario Cuatro Esquinas, ubicado en Larráin Alcalde esquina Avda. Cuatro Esquinas de La Serena.

SANTORA

Oswaldo, Nieves

URGENCIAS

| | |
|---------------------|-----|
| Ambulancia | 131 |
| Bomberos | 132 |
| Carabineros | 133 |
| Conaf | 130 |
| Fonodrogas | 135 |
| Investigaciones | 134 |
| Rescate Marítimo | 137 |
| Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Violencia intrafam. | 149 |

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Regional. Aldunate 1676
OVALLE
Ahumada. Avda. Vicuña Mackenna 1.


Mareas

| | | |
|--------|--------|--|
| HOY | | |
| 00:27 | 1.31 P | |
| 06:18 | 0.28 B | |
| 12:39 | 1.72 P | |
| 19:12 | 0.21 B | |
| MAÑANA | | |
| 01:17 | 1.32 P | |
| 07:11 | 0.36 B | |
| 13:25 | 1.56 P | |
| 19:55 | 0.28 B | |

Sudoku

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | | | 1 | 3 | | 7 |
| | 1 | 2 | 6 | 5 | | 9 | |
| | | 3 | | 7 | | | 6 |
| 8 | | | | 3 | | 5 | 2 |
| | | 9 | 2 | 4 | 7 | | |
| 2 | 4 | | | 6 | | | 1 |
| 9 | | | 5 | | 6 | | |
| | 8 | | 3 | 9 | 2 | 7 | |
| 3 | | 7 | 4 | | | | 9 |


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.


F

SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 8 | 1 | 2 | 9 | 4 | 7 | 5 | 3 |
| 5 | 7 | 2 | 6 | 1 | 3 | 4 | 8 | 9 |
| 3 | 4 | 9 | 8 | 7 | 5 | 1 | 2 | 6 |
| 1 | 3 | 6 | 9 | 8 | 7 | 5 | 4 | 2 |
| 8 | 9 | 7 | 4 | 5 | 2 | 6 | 1 | 3 |
| 2 | 4 | 5 | 2 | 1 | 6 | 9 | 8 | 7 |
| 4 | 9 | 5 | 7 | 8 | 2 | 3 | 6 | 1 |
| 7 | 1 | 2 | 6 | 3 | 5 | 4 | 8 | 9 |
| 9 | 6 | 8 | 3 | 4 | 1 | 7 | 5 | 2 |

Puzzle



Puzzle Nº 8364

perforado momento resbala sal de fruta rey hebreo

sectores la foto

amarró usted iridio y cesio

Ut adquirir inteligencia puerto peruano atrápela

*fin de la lect. sarasas arbusto en Antillas lo que mueve destapa & inv. caso s/c dónde, francés cromosalegar este oro

*sigue la lect. extraen señora

canoa inglesa distinta americano egresa radio

ramificación fósforo

piélago detu-viera

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A VOLEO GANANDO LIS AA AS AEL O A CR ORNA ATRAPADA AJEIV LAOTLASNEALLA EVAS AIL MORAS AREYE MAR ATALAS

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Mida un poco más los pasos que da en las materias del amor, ojo con lo que hace. SALUD: La autoestima es muy buena para la salud. DINERO: Aproveche más los instantes que está teniendo para analizar sus movimientos futuros. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es momento de comenzar a escuchar a los demás antes de cometer un error. SALUD: Ponga especial cuidado en el ser querido. DINERO: Cambie el modo en que está manejando el dinero de su hogar. Debe ser mucho más prudente en los gastos. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No reprima tanto los sentimientos que van surgiendo en su corazón. SALUD: Cuide más su salud o lo lamentará. DINERO: No pierda las esperanzas de alcanzar sus objetivos. Sea paciente y verá como todo irá mejorando. COLOR: Calipso. NÚMERO: 52.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No permita que los malos entendidos entorpezcan las cosas entre ustedes. SALUD: Escape de las tensiones que se presentan. DINERO: Momento clave para ejecutar nuevos proyectos, pero cuidado con no haber tomado los resguardos del caso. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Aproveche los momentos que la vida le brinda ya que no siempre se repiten. SALUD: Tómese algún instante para usted y úselo en su beneficio. DINERO: Es el momento de poner todas sus capacidades en práctica para lograr resultados. COLOR: Celeste. NÚMERO: 16.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Relájese y disfrute de los momentos de amor, pero cuidado con mirar para el lado teniendo pareja. SALUD: Cuidado con los accidentes de trabajo. DINERO: Ponga todo su talento al servicio de su trabajo para que las metas que se propuso se realicen. COLOR: Morado. NÚMERO: 21.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Pasará importantes momentos en materias del corazón. Es hora de definirse. SALUD: No se desequilibre con desarreglos. DINERO: Todo está en que usted vea muy bien hacia donde enfoca sus esfuerzos. De el primer paso. COLOR: Marengo. NÚMERO: 63.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Aproveche mejor los momentos junto a su pareja, no los desperdicie. SALUD: Para mejorar usted primero deberá cambiar de actitud. DINERO: No arriesgue la estabilidad de sus finanzas por hacer caso a personas que no tienen escrúpulos. COLOR: Marrón. NÚMERO: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Espere con ansias las sorpresas que le depara la vida. SALUD: Disfrute la vida y no se aflija por cosas sin importancia que no valen la pena. DINERO: Cuidado con desperdiciar sus energías en negocios que no tiene futuro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 33.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Debe estar preparado/a emocionalmente para lo que ocurrirá. SALUD: Estos días realice algún tipo de deporte, aunque sea dentro de su hogar. DINERO: No se aflija por los problemas que se han presentado en su trabajo. Las cosas se irán aclarando. COLOR: Terracota. NÚMERO: 56.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La vida siempre le traerá buenas sorpresas a quienes andan por el camino correcto. SALUD: Intente animarse, eso le ayudará en su recuperación. DINERO: No se desaliente, si persevera no dude que cualquier camino que tome le llevará al éxito. COLOR: Granate. NÚMERO: 25.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Las alternativas para ser feliz se presentarán, pero solo de usted dependerá darse cuenta de las cosas. SALUD: No deje pasar esta quincena sin hacerse un chequeo. DINERO: Cuidado con los compromisos pendientes, no los postergue. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 34.



Si tu familia crece
tu casa también

Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



inmobiliaria_elqui.sa

